



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

EXPLORANDO: Una propuesta de
intervención para mejorar la motivación
del alumnado con Altas Capacidades
Intelectuales en el tercer ciclo de
Educación Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

María García Menéndez

Tutora: Débora Areces Martínez

Junio, 2023

RESUMEN

La mayor parte del alumnado con Altas Capacidades Intelectuales (AACCI) se encuentra totalmente adaptado e inmerso en el desarrollo normal de las clases en un aula de Educación Primaria. A pesar de ello, existen ciertos casos en los cuales esta inclusión resulta más complicada. En concreto, existen casos que terminan en fracaso escolar, lo que evidencia la necesidad de un cambio o una mayor dedicación para intentar subsanar estas problemáticas. Es por ello por lo que, tras profundizar y dotarse de la información necesaria sobre las características, condiciones asociadas, teorías y modelos explicativos, así como estrategias y metodologías eficaces destinadas a implementarlas en personas con Altas Capacidades, el objetivo de este Trabajo Fin de Grado es plantear una propuesta de intervención que consiga aumentar la motivación del alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria con Altas Capacidades Intelectuales. Dicha propuesta se compone de 10 sesiones, tomando como referencia un grupo de estudiantes de 6º de Educación Primaria de un colegio rural del centro de Asturias. El proceso de elaboración de la misma, y la reflexión de los conocimientos adquiridos se discuten en el apartado conclusiones.

Palabras clave: Altas Capacidades Intelectuales (AACCI), Motivación, Escuela, Programa de Intervención.

ABSTRACT

Most of the students with High Intellectual Abilities (HIA) are fully adapted and immersed in the normal development of classes in a Primary Education classroom. In spite of this, there are certain cases in which this inclusion is a little more complicated. More specifically, there are cases that end up in school failure, which shows the need for a change or a greater dedication for trying to remedy these problems. That is why, after deepening and providing the necessary information about the characteristics, associated conditions, historical background, theories and explanatory models, as well as effective strategies and methodologies to implement them in people with High Intellectual Abilities, the goal of this Final Degree Project is to raise an intervention proposal to increase the motivation in 5th and 6th Primary School graders with High Intellectual Abilities. This proposal consists of 10 sessions, taking as a reference a group of students in 6th grade of Primary Education in a rural school in the center of Asturias. The process of elaboration and the reflection of the acquired knowledge are discussed in the conclusions section.

Keywords: High Intellectual Abilities (HIA), Motivation, School, Intervention Program.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. JUSTIFICACIÓN	4
1.2. OBJETIVOS DEL TFG.....	7
1.3. ESTRUCTURA DEL TFG	7
2. PLANTEAMIENTO DEL TRABAJO	8
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	9
3.1. ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES (AACCCII).....	9
3.1.1. Conceptualización de las Altas Capacidades Intelectuales	9
3.1.3. Características y condiciones asociadas al alumnado con Altas Capacidades Intelectuales.....	13
3.1.4. El papel de las familias en la educación de los niños y niñas con Altas Capacidades Intelectuales	14
3.2. MOTIVACIÓN EN LA ESCUELA	15
3.2.1. Concepto de motivación y estrategias para alcanzarla durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.....	15
3.2.2. Recientes investigaciones en Altas Capacidades y su motivación	17
3.3. METODOLOGÍAS BASADAS EN LA EVIDENCIA PARA LA INTERVENCIÓN DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES	18
4. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN “EXPLORANDO” .	20
4.1. JUSTIFICACIÓN	20
4.2. OBJETIVOS	21
4.3. CONTEXTUALIZACIÓN.....	21
4.4. METODOLOGÍA	22
4.5. ACTIVIDADES Y RECURSOS	23
4.6. TEMPORALIZACIÓN	32
4.7. EVALUACIÓN	33
5. CONCLUSIONES	37
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	38
7. ANEXOS.....	42

1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día, tal y como puede observarse en los centros educativos, son cada vez más numerosos/as los alumnos/as con Altas Capacidades Intelectuales (AACCCII). A pesar de que, según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, éstos solamente suponen un 0,47% del alumnado escolarizado en España, es importante subrayar que, aproximadamente un 97,5% se encuentra sin identificar ni diagnosticar, lo cual supone un impedimento a la hora de ayudar a este tipo de alumnado.

En estos casos, el entorno escolar, junto con el familiar, posee un papel fundamental en lo que al tratamiento de este alumnado concierne. Sin embargo, en términos generales, los centros educativos carecen de los recursos y conocimientos necesarios para fomentar su motivación.

Debido a ello, el presente Trabajo Fin de Grado se ocupa de los planteamientos y las estrategias que se pueden poner en práctica en el aula de Educación Primaria para trabajar con este alumnado, y así conseguir estimular y potenciar sus capacidades al máximo.

1.1. JUSTIFICACIÓN

A lo largo de la historia, la educación ha ido evolucionando para adaptarse a una sociedad dinámica. En este sentido, conforme ha ido progresando la educación, se puede hablar de la existencia de cuatro grandes modelos, que van desde la exclusión total a la inclusión total del alumnado con necesidades educativas.

El primero de ellos, podría denominarse el modelo de exclusión, puesto que solamente estaban escolarizadas aquellas personas que no tenían ningún tipo de discapacidad, pues éstas últimas se encontraban completamente alejadas de cualquier derecho a la educación. Y, lo que es más, las personas con discapacidad (Castaño, 2009).

En segundo lugar, encontramos el modelo segregador, entendido como un proceso de separación de individuos, bien sea por sexo, por etnia, a nivel académico o a nivel social (Merle, 2012, citado en Rubia, 2013). En el caso del estudiantado con necesidades educativas, siguiendo este modelo, son atendidos fuera del aula de referencia y se les proporciona una educación totalmente específica.

El tercer modelo, sería el modelo de la integración. Ésta permite la incorporación del alumnado con discapacidad a ambientes educativos junto con niños y niñas que no presentan ninguna dificultad (García, 2017).

Por último, cabe destacar el modelo inclusivo, aquel que apoya que las personas con discapacidad, sea del tipo que sea, gocen del derecho a permanecer en las aulas ordinarias. De esta manera, se entiende que todos los discentes poseen en cierta medida sus propias necesidades educativas, y es por ello por lo que son atendidas de manera individualizada en la propia aula, con los apoyos necesarios (García, 2017).

A merced de todo lo anterior, es importante recordar que se ha experimentado un cambio legislativo a través del cual se ha ido dejando atrás la exclusión para adentrarse

en la inclusión. A este respecto, la Ley Moyano (1857) hacía alusión a la educación de personas con cierto tipo de discapacidad, véase su artículo 108:

Promoverá asimismo el Gobierno las enseñanzas para los sordomudos y ciegos, procurando que haya por lo menos una Escuela de esta clase en cada Distrito universitario, y que en las públicas de niños se atienda, en cuanto sea posible, a la educación de aquellos desgraciados (p. 2).

A pesar de ello, solamente se centran en los problemas más fervientes de la sociedad, olvidándose por completo de otros, tan importantes o más como los que eran reconocidos hasta el momento.

Con la aprobación de la Ley General de Educación (1970), se implanta en España lo que se conoce como educación especial. Desde este momento, no solo se atiende a las personas con minusvalía reconocida, sino también a aquellas con Altas Capacidades (conocidas como “superdotadas”). Es de recibo aclarar que, durante esta época, y a pesar de los avances, la educación especial era considerada como un modelo educativo totalmente ajeno a la educación ordinaria (García, 2017).

No es hasta el año 1978 cuando se produce un notorio hito en la historia de la educación del planeta. Esto se debe a la publicación del conocido *Informe Warnock*, el cual afirma que la educación es un bien al que tienen derecho todas las personas; apunta que la finalidad de la enseñanza ha de ser la misma para todos los educandos; y resalta que todos los niños/as tienen necesidades educativas (Murillo, 2003). En este preciso momento, junto con la promulgación de la Ley de Integración Social del Minusválido, se comienza a avistar en España un modelo educativo que incluye la educación especial dentro de la educación ordinaria, tal y como se contempla en su artículo 27. Estaríamos hablando aquí de integración.

Ahora bien, desde hace unos años, y como ya se ha mencionado con anterioridad, se ha marcado como objetivo dar el paso hacia la inclusión total, siendo la LOE (Ley Orgánica de Educación) el marco de referencia para conseguirlo. Lorenzo (2009) señala la necesidad de esa transición de la integración a la inclusión:

Se produce un cambio significativo respecto a lo que entonces se conocía como integración escolar, y pasa a hablarse de principio de normalización e inclusión, basándose para ello en la no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. Del principio de integración se pasa al de inclusión como un paso más en la equiparación de las personas con alguna discapacidad con el resto. Este concepto de inclusión recoge con mayor nitidez la idea de que todos los niños deben de estar incluidos en la vida educativa y social. (p.504).

Es por ello que, tras este largo proceso de transformación educativa, surgen nuevas y actualizadas concepciones, con el objetivo de adecuarse a los rasgos y características peculiares de los discentes. Por ende, cabe hacer referencia a la aparición del concepto de ACNEAE (Alumnado Con Necesidad Específica de Apoyo Educativo). En base al artículo 7.1. del Real Decreto 1635/2009, dicho término hace referencia al alumnado que requiere determinados apoyos y atenciones específicas por presentar necesidades

educativas especiales derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus Altas Capacidades Intelectuales (AACCI), por incorporación tardía al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

Posteriormente, enlazando con la anterior definición, nace el término de Necesidades Educativas Especiales. Este tipo de alumnado se define, tal y como se refleja en el artículo 73 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, como aquellas personas que precisan, bien sea durante un momento específico de su paso por el sistema educativo bien sea a lo largo de toda su escolarización, cierta ayuda debido a graves alteraciones de conducta o a algún tipo de minusvalía.

Sin embargo, si bien es cierto que ha habido una gran evolución por conseguir una educación completamente inclusiva, aún hay muchos aspectos que se han de matizar. Beltrán (2012) confirma que, hasta la fecha, aún no está del todo claro de qué se trata, debido, principalmente, a que es entendida por los distintos autores de modos diversos. Al mismo tiempo entiende que, a causa de los diferentes tipos existentes que se pueden encontrar en todo el mundo, es de suma necesidad establecer sus fronteras minuciosamente, con el fin último de evitar cualquier tipo de malentendido.

De hecho, la UNESCO (2008) entiende la educación inclusiva como “un proceso permanente dirigido a ofrecer una educación de calidad para todos mientras se respeta la diversidad y las diferentes necesidades, habilidades, características y expectativas de aprendizaje de los estudiantes y comunidades, eliminando todas las formas de discriminación”.

Por consiguiente, las actitudes y la predisposición del profesorado hacia la educación inclusiva desempeñan un papel crucial. Los resultados apoyan que en general las descripciones de los individuos afectan a las actitudes generalizadas hacia una educación inclusiva (Röhm et al., 2018). Es por ello por lo que es tan necesario para los docentes descubrir las posibilidades existentes, así como recibir toda la formación posible para sobrellevar las situaciones que surjan en el aula con el alumnado, y así garantizar una educación plena.

Focalizando en el tema que concierne al presente trabajo, estudios revelan que un elevado porcentaje de alumnado con AACCI presenta un rendimiento académico reducido. Asimismo, entre un 35% y un 50% de estos/as alumnos/as no consiguen alcanzar los mínimos académicos (Comes et al., 2012). Estos datos demandan la necesidad de que se trabaje desde la escuela con este alumnado para encontrar su motivación y así poder revertir la actual situación. A su vez, tal y como afirma el Jefe de Neurología Pediátrica del Hospital Universitario Clínico de Madrid: “Los niños de Altas Capacidades necesitan un cambio metodológico, de lo contrario se deterioran cognitivamente. Solo después de haber realizado el cambio metodológico se puede entrar a considerar los contenidos curriculares” (Confederación Española de Asociaciones de Altas Capacidades).

A su vez, el alumnado con AACCII adquiere los conocimientos de una manera distinta al resto, lo que supone que la metodología implementada no sea la apropiada. Generalmente, el profesorado tiende a proporcionarles más trabajo cuando terminan muy rápido lo que se les pide, lo que hace que acaben sintiendo rechazo por ello (Asociación Española de Superdotados y con talento para niños, adolescentes y adultos, 1992).

En definitiva, es necesario que los docentes investiguen, desarrollen y pongan en práctica los recursos y estrategias adecuados para conseguir la motivación de este tipo de alumnado (Crisol et al., 2015). Entre las metodologías más pertinentes se encuentran el aprendizaje cooperativo, las investigaciones, la tutoría entre iguales, las tertulias, el aprendizaje dialógico, el aprendizaje a través de proyectos, etc. (Arroyo et al., 2006, citado en Tijada, 2015).

1.2. OBJETIVOS DEL TFG

El principal cometido sobre el que se asienta este Trabajo Fin de Grado es elaborar una propuesta de intervención que suscite el interés y la motivación del estudiantado con AACCII.

A parte de este objetivo general, el trabajo posee asimismo una serie de objetivos específicos, con los cuales se alcanzará ese objetivo principal. Estos son expuestos en las siguientes líneas:

- Profundizar sobre los rasgos distintivos del alumnado con AACCII, así como el papel que poseen las familias en la educación de sus hijos/as.
- Investigar acerca de los estudios más actuales sobre la relación existente entre el alumnado con AACCII y la falta de motivación.
- Analizar las estrategias que se ponen en práctica en los centros escolares para incrementar la motivación en el alumnado en general.
- Plasmar los procedimientos metodológicos esenciales utilizados para la intervención del estudiantado con AACCII.

1.3. ESTRUCTURA DEL TFG

El presente Trabajo Fin de Grado consta de una serie de apartados que tratan los elementos primordiales que permiten entender cómo se ha de motivar y estimular al estudiantado con AACCII. Por otro lado, también se incluyen aquellas ideas que se han ido extrayendo de las estancias en los centros escolares durante los Prácticums, así como la formación recibida en el Grado de Educación Primaria que se ha estado cursando.

En el comienzo del documento se presenta la **INTRODUCCIÓN**, la cual encierra la justificación del tema elegido y los objetivos, tanto general como específicos, que se pretenden conseguir. El sucesivo punto hace alusión al **PLANTEAMIENTO DEL TRABAJO**, el cual se refiere a la forma en la que se ha llevado a cabo el trabajo.

Seguidamente se encuentra la **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**, sección que abarca toda la información que ha sido recopilada por diferentes investigadores/as y

autores/as acerca de las Altas Capacidades Intelectuales. De manera más precisa, en ella se hará una revisión bibliográfica en torno al concepto de AACCII, al mismo tiempo que aparecerán reflejados aspectos relacionados con las características asociadas a este tipo de alumnado; se hablará sobre la motivación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y, más concretamente, sobre las estrategias útiles para estimularla; se tratarán los procedimientos utilizados actualmente en la escuela para trabajar con alumnado con Altas Capacidades, entre otros.

A continuación, se da paso a la **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**, que, a su vez, está compuesta por una serie de elementos. Comenzando por la justificación y los objetivos de la misma, pasando por la contextualización y los aspectos metodológicos que se implementarán, y finalizando con las actividades planteadas, los recursos y la temporalización necesarios para su consecución, así como la posterior evaluación.

Finalmente, se presentan las **CONCLUSIONES** que se irán extrayendo a medida que se va elaborando el trabajo, al igual que los conocimientos adquiridos sobre el tema. Todo lo mencionado hasta el momento estará debidamente referenciado en el apartado de **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**, y, sucesivamente, se adjuntarán los **ANEXOS**, donde se incorporarán todos aquellos materiales que serán elaborados o adaptados para la puesta en práctica de la propuesta innovadora que se plantea.

2. PLANTEAMIENTO DEL TRABAJO

Durante la realización de este Trabajo Fin de Grado se han seguido una serie de pautas. Por un lado, se han tenido en cuenta todos los requisitos que la guía docente precisa (aspectos formales, estructura...), así como las consideraciones hechas por parte de la tutora de la facultad, que ha ido revisando el trabajo a medida que se iba avanzando en él.

Primeramente, tras decidir el tema específico que se iba a tratar y tras el visto bueno de la tutora, se comenzó a buscar información sobre las AACCII. Con este objetivo en mente, se utilizaron buscadores como *Dialnet Plus*, *Google Académico*, *Google*, *Research Gate*, *Web of Science*, al mismo tiempo que ciertas fuentes oficiales, véase el *Ministerio de Educación y Formación Profesional*, el *BOPA*, el *BOE*, etc. De todo ello se extrajeron artículos científicos, capítulos de libros, tesis doctorales e investigaciones de distinta índole, entre otros, para la posterior recolección de información y datos interesantes.

Dicha recolección de información permitió acotar el tema específico a trabajar dentro del campo de las AACCII y establecer el título del trabajo (*“EXPLORANDO: Una propuesta de intervención para mejorar la motivación del alumnado con Altas Capacidades Intelectuales en el tercer ciclo de Educación Primaria”*). A partir de ahí, se fue construyendo la tabla de contenidos, en función del tipo de información que se encontraba, para, más tarde, diseñar un índice con sus diferentes partes que permitió estructurar el trabajo a llevar a cabo. De este modo, se pasó a contextualizar y explicar de

manera amplia en lo que consiste el trabajo, haciendo hincapié en los aspectos más relevantes de las AACCCII y de la motivación en este tipo de alumnado.

Para concluir, tras haber introducido la base teórica que sirve para sustentar el grueso del trabajo, se pasó a gestar el programa de intervención denominado “Explorando”. Es importante remarcar que se ha tomado como referencia el aula de 6º de Educación Primaria donde se ha realizado el Prácticum III, ya que se trata de una propuesta dirigida al alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Para desarrollar un Trabajo Fin de Grado de forma idónea, tal y como se ha mencionado previamente, es imprescindible investigar acerca de las bases teóricas sobre las que se asienta el mismo. Por ende, en los siguientes apartados se incluirá la principal información que permite comprender de una manera más completa la subsiguiente intervención didáctica.

3.1. ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES (AACCCII)

Si bien es cierto que el término Altas Capacidades Intelectuales (AACCCII) hoy en día está teniendo cada vez más cabida en nuestra sociedad, cuando nos referimos a él aún hay personas que lo desconocen por completo, o que no saben con exactitud su significado. Pero lo realmente preocupante, es el hecho de que esa falta de conocimiento, en ocasiones, se hace visible en el ámbito educativo, lo que conlleva a que este alumnado pase desapercibido y no se cubran sus necesidades. Por ello, en las próximas secciones del documento se hará una revisión de los aspectos más relevantes en torno a las AACCCII, con el principal objetivo de profundizar en el tema y así poder actuar de manera correcta en las aulas.

3.1.1. Conceptualización de las Altas Capacidades Intelectuales

Las AACCCII han sido el objeto de estudio de numerosos/as autores/as, lo que desembocó en la existencia de varias interpretaciones en torno a este concepto. Por esta razón, a día de hoy, sigue habiendo contrariedades en cuanto al reconocimiento y atención de este tipo de personas (Merizalde et al., 2022).

Asimismo, tal y como afirman Comes et al. (2008), conviene aclarar que, a lo largo de la historia, se han ido utilizando diversos vocablos para designar a lo que en la actualidad se conoce como AACCCII, que apareció por primera vez con la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE). Hasta ese momento, se empleaban términos como “niños y niñas superdotados y con talento”, “superdotado”, Alumnado con Sobredotación Intelectual (LOGSE), Alumnado con Superdotación Intelectual (LOCE), etc. Es de recibo, a su vez, remarcar, que ni la LOE ni la LOMCE definen como tal las AACCCII, sino que dan total libertad a las Comunidades Autónomas para actuar con este tipo de alumnado.

A pesar de que lo que hoy se entiende como AACCCII comenzó a estudiarse a mediados del siglo XIX con Galton, no es hasta medio siglo después (inicio del siglo XX)

cuando se desarrolla la primera Escala de Inteligencia, que marca el inicio de la sobredotación. Dicha escala fue creada por el psicólogo francés Binet para medir el Coeficiente Intelectual, y así determinar el nivel de inteligencia de cada persona. A su vez, Binet consideraba que la inteligencia se transmitía de progenitores a descendientes, es decir, que era hereditaria. Sin embargo, esta idea fue refutada por diversos autores, ya que para ellos la inteligencia no era una capacidad innata, y por ello, el Coeficiente Intelectual no debería ser el único factor a tener en cuenta para medir la inteligencia (Agudo, 2017).

A partir de ahí, surgen algunas definiciones de superdotación mucho más acertadas y completas, que nos permiten acercarnos al actual concepto de AACCII. En la década de los 70, una de las definiciones más aceptada fue la propiciada por el gobierno americano en el informe Marland. Esta entendía como persona superdotada aquella que poseía un rendimiento excelente en alguna de las siguientes capacidades: habilidad intelectual general, aptitud académica específica, pensamiento creativo o productivo, habilidad de liderazgo, aptitud visual y ejecución en arte, y habilidad psicomotriz. Sin embargo, la acepción de sobredotación más reconocida a nivel mundial ha sido la de Renzulli (1896, 1990). Este autor definía a la población superdotada como aquellas personas que gozaban de tres cualidades específicas en igual medida. Son las que siguen: cociente intelectual por encima de la media, afán y entrega por la realización de los quehaceres, y elevado nivel de imaginación y creatividad (Comes et al., 2008).

Por su parte, Gagné (1991) considera que es necesario hacer una distinción entre los conceptos de “superdotación” y “talento”, términos que muchos otros autores estiman sinónimos. Por un lado, Gagné define la superdotación como “la competencia que está claramente por encima de la media en uno o más dominios de la aptitud humana”. Por otro lado, entiende el talento como “el rendimiento que se sitúa claramente por encima de la media en uno o más campos de la actividad humana” (Tourón, 2004).

Actualmente en España la acepción de Altas Capacidades se basa en el modelo de Castelló y Batlle (1998), que percibe a dichas personas como aquellas que poseen una capacidad intelectual que supera el percentil 75 en todas las esferas de la inteligencia. A su vez, también tiene en cuenta el talento simple, cuando se dispone de una alta habilidad con respecto a una única esfera por encima del percentil 95; así como el talento complejo, cuando se alcanza un percentil superior a 80 en la unión de diversas aptitudes (Asociación Española de Superdotados y con talento para niños, adolescentes y adultos, 1992).

3.1.2. Modelos explicativos de las Altas Capacidades Intelectuales

A merced de todo lo anterior, y siguiendo con la idea de que cabe la posibilidad de definir las AACCII de diversas maneras, se pueden encontrar una variedad de modelos explicativos que pretenden dar a conocer su origen e identificación. Autores como Mönks y Mason (1993), citado en López (2022), distinguen cuatro tipos de modelos, según el foco de atención de cada uno de ellos:

- Modelos basados en las capacidades.
- Modelos basados en el rendimiento.

- Modelos cognitivos.
- Modelos socioculturales.

En las próximas líneas, se expondrán los rasgos distintivos y característicos de cada uno de los modelos. Comenzando con el primer tipo, según Flores et al. (2018), los modelos basados en las capacidades son considerados los más conservadores, ya que se centran exclusivamente en el Coeficiente Intelectual del alumnado en cuanto a los talentos que éste posee. Son principalmente tres los autores que apoyan esta tipología de modelo:

1. **Lewis Terman:** considera la inteligencia como un continuo, es decir, se centra únicamente en los rasgos cuantitativos que distinguen a los sujetos que muestran una inteligencia superior de los que no. Por otro lado, entiende que una persona por encima de 140 de Coeficiente Intelectual es una persona con AACCII; y afirma que, para asegurarse, es necesario analizar su rendimiento académico, así como su capacidad intelectual y potencial.
2. **Calvin Taylor:** extiende el horizonte de la anterior concepción ya que propone seis ámbitos del talento de los cuales el alumnado debe ser evaluado, y así identificar un mayor número de discentes con AACCII. Se enumeran a continuación: capacidad académica, imaginación y creatividad, planificación, habilidades comunicativas, predicción y selección de oportunidades y toma de decisiones.
3. **Howard Gardner:** amplía su concepción de inteligencia ya que confirma la existencia de ocho tipos de inteligencias distintas: lingüística, lógico-matemática, corporal-cinestésica, viso-espacial, musical, naturalista, intrapersonal e interpersonal. Pretende fomentar la diversidad humana, ya que entiende que todos los seres humanos son capaces de ser inteligentes en unas esferas u otras.

Siguiendo con los modelos basados en el rendimiento, estos consideran que una condición imprescindible para hacer alusión a las AACCII es armarse de un talento o de una capacidad elevada. A su vez, la creatividad o la motivación son algunos factores que influyen en gran medida y que se comienzan a tener en cuenta en este tipo de modelos. Al igual que con el anterior, destacamos varios autores que desarrollaron sus teorías en base a estos modelos, véanse Robert Gagné (diferenciación entre superdotación y talento) y Feldhusen (citado en López, 2022).

Sin embargo, el autor más representativo de los modelos basados en el rendimiento es Joseph Renzulli, cuya teoría de *Los Tres Anillos* será explicada seguidamente (López, 2022). Tal y como afirman Robres y Lozano (2020), la base principal de esta teoría es la idea de que, como se ha mencionado en el apartado anterior, para que se dé la superdotación han de confluír tres componentes:

- **Implicación en la tarea:** para Renzulli el compromiso con la tarea es un elemento estimulante, al cual le acompañan otros factores como la

perseverancia, la confianza en uno/a mismo/a, la autonomía y la propia motivación interna.

- **Creatividad:** el autor considera la creatividad como un elemento que posee diversos factores, al tener en cuenta la originalidad del pensamiento, la aptitud para innovar, el talento por impedir los convencionalismos, así como los métodos implantados. Para medir la creatividad, Renzulli rechaza la utilización de los test y fomenta la puesta en marcha de estrategias de análisis y control del presente y del pasado, para ser capaz de formalizar semejanzas, distinciones y conexiones.
- **Capacidad por encima de la media:** Renzulli sostiene que no se debe fijar únicamente en aquellos discentes que superan el percentil establecido en las pruebas de inteligencia, sino que se ha de tener en cuenta a su vez aquellos estudiantes que destacan en otros ámbitos o esferas (López, 2022).

Continuando con los modelos socioculturales, son dos los autores que destacan en esta esfera. Por un lado, Mönks desarrolló un modelo, basado en el de Renzulli, llamado *Interdependencia Triádica de la Superdotación*. Para este autor, la sobredotación se daría a partir de la confluencia de las características personales y de los factores ambientales de cada estudiante. Estas últimas son muy similares a las de Renzulli, considerando la motivación, la creatividad y la elevada capacidad intelectual. Sin embargo, el contexto social es algo que no tiene en cuenta Renzulli, pero sí Mönks, y se centra principalmente en tres esferas: la familia, la escuela y los grupos de iguales. Por otro lado, Tannenbaum trata de conceder una explicación del carácter multifacético que poseen tanto las Altas Capacidades o superdotación como el talento. Al igual que Mönks, apoya la idea de que los aspectos sociales y culturales influyen en la posibilidad de alcanzar ese rendimiento alto, y distingue cinco en total, que se encuentran conectados entre sí, formando una “estrella”. El autor los asocia en varios grupos, según la índole de cada uno: habilidades generales, aptitudes excepcionales particulares, influencias del entorno, factores del azar y factores no intelectivos (Tourón, 2004).

En última instancia, se encuentran los modelos de tipo cognitivo, cuyo autor más representativo es Robert Sternberg. En palabras de Tourón (2004), para Sternberg la superdotación es un proceso de evolución de la pericia. Algo destacable es que el autor considera que las personas tienen la posibilidad de desarrollar capacidades como la pericia, y, por tanto, la superdotación también puede desarrollarse. El modelo está configurado por una serie de elementos fundamentales, que interactúan y se relacionan entre sí. Son los que siguen: destrezas metacognitivas, destrezas de aprendizaje, destrezas de pensamiento, conocimiento y motivación. Cabe mencionar que el modelo de Sternberg se aleja de los modelos tradicionales, inmóviles y fijos de las Altas Capacidades, y pasa a tener en cuenta aspectos contextuales y ambientales, lo que deriva en una concepción de la superdotación dinámica y alterable.

3.1.3. Características y condiciones asociadas al alumnado con Altas Capacidades Intelectuales

En términos generales, como bien indican Luque et al. (2016), no es posible atribuir a las personas con AACCCII unos rasgos conductuales y de forma de ser únicos. Por ende, para describir a este tipo de alumnado, es inexcusable basarse en el conglomerado de diversos aspectos de tipo social, personal, cognitivo, etc. También es conveniente recalcar, que, siguiendo a los mismos autores, el hecho de establecer una serie de características permite llevar a cabo una detección y prevención temprana, así como una posterior atención y dedicación oportuna hacia dichas personas desde la escuela.

Tomando como referencia a Barrera et al. (2008), dichas condiciones se mostrarán a continuación (Tabla 1).

Tabla 1.

Rasgos definitorios del alumnado con Altas Capacidades Intelectuales (Barrera et al., 2008).

<u>INTELIGENCIA</u>	<ul style="list-style-type: none">- Entendimiento y manipulación de conceptos abstractos, complejos, nuevos, etc., así como comprensión de las relaciones existentes entre ellos.- Rapidez en el tratamiento de la información.- Excelente habilidad para obtener la solución de problemas complicados, al mismo tiempo que emplean técnicas propias de razonamiento y conocimientos previos.- Capacidad muy elevada para generalizar, resumir, conceptuar, discurrir, proponer razones y argumentos, etc.- Interés por descubrir y conocer los motivos por los que suceden las cosas.- Muy buena memoria y maduración temprana en aspectos de carácter motor, comunicativo, atencional, lingüístico...
<u>CREATIVIDAD</u>	<ul style="list-style-type: none">- Tolerancia a la hora de modificar sus ideales o sus pensamientos.- Habilidad para atajar los contratiempos desde varias perspectivas, siendo creativos/as y proponiendo soluciones muy elaboradas y premeditadas.- Facultad de despertar un entendimiento mucho más activo que pasivo.- Imaginación y creatividad eminente en sus producciones en diversos ámbitos.- Iniciativa propia y autonomía.
	<ul style="list-style-type: none">- Exigencia, minuciosidad y responsabilidad en los quehaceres diarios.

PERSONALIDAD

- Elevado grado de autonomía, ya que priorizan trabajar de manera aislada.
- Aptitud para dirigir agrupaciones de gente gracias a su poder de convencimiento y certeza.
- Notable constancia en los cometidos que les resultan interesantes y alentadores.
- Capacidad plena para ser consecuentes con sus logros o frustraciones.
- Inclinação por el medio en el que viven, así como por valores éticos y sociales.

**APTITUD
ACADÉMICA**

- Talento para adquirir nuevos contenidos y saberes con ligereza y agilidad.
 - Idoneidad a la hora de desempeñar muchas tareas, derivado de su deseo de progresar y mejorar.
 - Competencia absoluta para ser los/las propios/as guías de su aprendizaje.
 - Temprano desarrollo de la lectoescritura, consiguiendo obtener así un abanico lingüístico muy amplio.
 - Habilidad para aplicar lo aprendido en situaciones prácticas de su vida cotidiana.
 - Interés por descubrir e indagar en cuestiones de índole científica, técnica, etc., convirtiéndose en algunos casos especialistas en la materia.
-

3.1.4. El papel de las familias en la educación de los niños y niñas con Altas Capacidades Intelectuales

Inexcusablemente, el papel de las familias es fundamental en lo que a la atención educativa del alumnado con AACCII concierne. De hecho, en España la ley ampara que las Administraciones educativas han de otorgar a padres y madres las orientaciones y recomendaciones oportunas, así como la información más relevante acerca del tratamiento educativo que perciben sus hijos e hijas. Asimismo, es de obligado cumplimiento dar a conocer, tanto a las familias como al propio alumnado, las estrategias y metodologías que se implantan, con el objetivo de exprimir al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cabe afirmar que dichas medidas han de ser aceptadas y aprobadas por las familias, ya que, en caso contrario, no sería posible ponerlas en práctica (Comes et al., 2012).

A pesar de que se tiende a pensar que las familias de los estudiantes con Altas Capacidades no han de preocuparse por ellos/as, la realidad confirma que éstas deben plantarles cara a las vicisitudes y desafíos provenientes de la superdotación (Pérez, 2004). Para ello, como bien afirman Higuera y Fernández (2017), es imprescindible ser conscientes de cómo sienten, comprenden y afrontan las familias las especiales

circunstancias que les ha tocado vivir con sus hijos e hijas, para, como se ha mencionado en el párrafo anterior, ser capaces de propiciarles la información necesaria y así poder suplir las demandas de sus descendientes. El primer paso es la detección temprana y el diagnóstico de este tipo de alumnado, para posteriormente pasar a implantar los métodos necesarios para avanzar en su desarrollo pleno.

En la actualidad, muchos estudios revelan que en general las familias se involucran en gran medida en la educación de sus hijos e hijas con AACCCII, con el fin de alcanzar su potencial y hacer que su aprendizaje sea lo más efectivo posible. Los resultados de dichas investigaciones corroboran que los y las progenitores/as inscriben a sus hijos/as en actividades de toda índole, para así desarrollar en ellos/as otras habilidades, véanse idiomas, deportes, etc. Asimismo, fomentan en sus descendientes las relaciones sociales con otros/as niños/as, y de esta manera están mejorando o iniciando sus habilidades sociales y comunicativas. Por otra parte, intentan que sus sucesores/as se conviertan en personas independientes y autónomas, de manera que desarrollen un sentido crítico y al mismo tiempo sean capaces de solucionar por sí mismos/as ciertos problemas a los que se puedan enfrentar en su día a día. No obstante, las familias añoran ciertos aspectos a nivel institucional. Lo ejemplifican dando a conocer su desencanto con los colegios, en el sentido de que sienten que se carece de recursos o profesionales para trabajar de manera adecuada y plena con los estudiantes con AACCCII. Por ende, es imprescindible que se les propicie toda la formación necesaria para promover la motivación, la estimulación y el desarrollo íntegro en sus hijos e hijas (Higueras y Fernández, 2017).

3.2. MOTIVACIÓN EN LA ESCUELA

La motivación es uno de los elementos esenciales para que los procesos de enseñanza-aprendizaje den sus frutos y sean lo más eficaces y completos posible. Si bien en determinadas ocasiones ya es complicado mantener la motivación en el alumnado sin problemáticas, cuando nos referimos al alumnado con AACCCII el problema se agranda considerablemente. Por ello, a continuación, se presenta la información recabada sobre la trascendencia de la motivación en todos los docentes, y particularmente, en el alumnado con AACCCII.

3.2.1. Concepto de motivación y estrategias para alcanzarla durante el proceso de enseñanza-aprendizaje

Carrillo et al. (2009) describen la motivación como aquello que es capaz de mover o que se mueve por sí mismo. Esta acepción parte del origen latino de la palabra “*motivus*”, que hace referencia al movimiento. Asimismo, consideran que la motivación es la disposición intrínseca y optimista hacia los nuevos conocimientos, es decir, es lo que hace que el aprendiz sienta la necesidad y el interés por aprender y descubrir.

A raíz de lo anterior, tal y como afirma Junco (2010), sin motivación es imposible que se genere aprendizaje. Continúa enunciando que, existen tres tipos de motivación. Por un lado, la motivación incidental, ya que, en ciertas situaciones, el alumnado se encuentra motivado desde un inicio por causas externas. Por otro lado, la motivación provocada, en

aquellas ocasiones en las que, de manera inicial, esta se encuentra ausente y es imprescindible la labor del docente, que ha de poner en práctica las planificaciones y metodologías necesarias para conseguir la motivación de su estudiantado. Por último, la motivación intencional, aquella que se genera a partir del afán y deseo propios del alumnado por superarse y triunfar.

Stipek (1988), citado en Anaya-Durand y Anaya-Huertas (2010), propone una serie de estrategias y recomendaciones que se consideran efectivas para conseguir la motivación del alumnado en las aulas. Se muestran en las próximas líneas:

- Dar a conocer al alumnado desde un primer momento la finalidad o finalidades de la tarea que se propone, es decir, los objetivos que se pretenden alcanzar con la misma. De esta manera, el discente es consciente de la utilidad que posee para su día a día lo que está realizando.
- Transmitir al estudiantado satisfacción y entusiasmo. El profesorado debe mostrar que le apasiona lo que está haciendo para que los niños y niñas se interesen por la materia a tratar.
- Desarrollar en los discentes el interés y la curiosidad por aprender, poniéndose en su lugar y siendo conocedor/a de sus prioridades y necesidades educativas.
- Propiciar un ambiente en el cual predomine la comunicación entre el profesorado y el alumnado para que éste se sienta apoyado y respaldado en cualquier situación que se dé.
- Despertar en los niños y las niñas la disposición necesaria para saber establecer relaciones con el mundo que les rodea, de modo que comiencen a adentrarse y a entender el verdadero universo en el que habitan.
- Mostrar decoro, tolerancia, aprecio y afecto al alumnado, con el objetivo de que se sienta querido y, por tanto, sea capaz de desarrollar la confianza en la figura del maestro/a.
- Cerciorarse de cuáles son los elementos motivacionales de cada discente para poder utilizarlos a lo largo del curso y mantener así su motivación.
- Emplear la evaluación como una oportunidad para que el alumnado perfeccione sus habilidades y competencias, alejándose de la tradicional utilidad que solamente segrega, confronta y genera inseguridad entre los aprendices.
- Utilizar con precaución y minuciosidad los conocidos motivadores extrínsecos tradicionales, véanse los premios o los castigos. Esto es, los premios, si se utilizan única y exclusivamente como un objeto de lo aprendido, el alumnado no aprenderá nada realmente, ya que solo hará las tareas con el fin de adquirir una recompensa. Con los castigos ocurre algo similar; pero en este caso, se estaría desarrollando en el alumnado desmotivación, desinterés e incluso temor o trauma por conocer nuevas cuestiones.

3.2.2. Recientes investigaciones en Altas Capacidades y su motivación

Como ocurre con cualquier tipo de problemática, en lo que a las Altas Capacidades concierne, no todas las personas las manifiestan de igual modo. En otros términos, existe alumnado con AACCCII que aparentemente no muestra rasgos muy definidos, ya que se adapta sin mayor problema al ambiente ordinario en la mayoría de los aspectos. En cambio, lo más usual es que presente algún tipo de necesidad derivada de la falta de motivación, de la indiferencia, del tedio, etc. A su vez, este estudiantado suele estar desmotivado en cualquier ámbito, no solamente en el educativo o académico, lo que se debe a un desajuste entre su inteligencia y su madurez psíquica, a pesar de que existen disparidades en cuanto a ello (Carreras et al., 2006).

Investigaciones revelan que hay un subgrupo de alumnado con bajo rendimiento desde edades muy tempranas, incluyendo la educación no obligatoria, es decir, la educación infantil. Otro dato escalofriante es que el rendimiento escolar de dichos discentes se ve reducido a medida que van pasando los años, lo que significa un trascendente deterioro de la trayectoria escolar. Esto, además, da lugar a otro problema, ya que este tipo de alumnado con rendimiento académico reducido no suelen ser diagnosticados como alumnado con AACCCII, lo que dificulta aún más todo el posible proceso de ayuda y motivación de los mismos/as (Jiménez y Álvarez, 1997).

Algo que resulta muy llamativo es que, autoras como Pomar y Díaz (1998) hacen referencia a la errónea idea de que todos y cada uno de los alumnos y alumnas con Altas Capacidades no poseen ningún tipo de problema en lo referente al ámbito académico y escolar. Sin embargo, esto no es así, ya que, sorprendentemente, existe una elevada tasa de fracaso escolar entre este tipo de estudiantado. Al mismo tiempo, apuntan que los niños/as con AACCCII suelen encontrarse enormemente motivados por llevar a cabo en casa tareas innovadoras y dificultosas que se les pueden presentar. En cambio, esto se ve totalmente mermado cuando se habla del entorno escolar, pues para ellos/as se trata de una esfera de carácter represivo y cohibido. De aquí deriva el término de superdotados de bajo logro, entendidos como aquellos alumnos/as con Altas Capacidades innatas que no son capaces de exprimir al máximo sus habilidades.

Por otro lado, y en relación con lo anterior, estudios informan que, en términos generales, se diferencian dos arquetipos de personas con AACCCII con bajo rendimiento; aquellas que dan importancia a los cometidos que se les marcan en el colegio y que gozan tanto de una motivación intrínseca considerable como de una adecuada autorregulación; y aquellas que, por el contrario, presentan una motivación mermada y no aprecian lo suficiente lo escolar (McCoach y Siegle, 2003, citado en Del Caño et al., 2009).

Tal y como mencionan Pomar y Díaz (1998), son muchas las razones por las que se da esta falta de motivación, por lo que es responsabilidad conjunta de las familias, de los colegios y de la sociedad la de establecer el entorno propicio para el avance total de todos los individuos, con o sin problemáticas asociadas. Para ello, es fundamental conocer los principales factores causantes de la desmotivación. Terman (1959), (citado en Pomar y

Díaz, 1998), llevó a cabo varios estudios con los cuales concluyó que los rasgos que predominaban entre dicho alumnado eran los que siguen: carencia de autoconfianza en sí mismos/as, complejo de inferioridad, falta de interés por alcanzar objetivos e irascibilidad para mantener constancia. Por su parte, Renzulli (1995), citado en Pomar y Díaz (1998), diferencia cuatro grandes bloques en los cuales se encuadran los factores que evidencian ese bajo logro: características emocionales de los discentes, características socio comportamentales, elementos curriculares e inhabilidad para aprender o autorregulación reducida.

En síntesis, Del Caño et al. (2009) aseguran que para alcanzar el máximo rendimiento académico del alumnado con AACCCII es fundamental promover la motivación en relación con el interés por ampliar su sabiduría. En consecuencia, está en manos de los docentes el implementar aquellas técnicas de enseñanza-aprendizaje idóneas dirigidas al fomento de la motivación y, por ende, a la desaparición de la desmotivación.

3.3. METODOLOGÍAS BASADAS EN LA EVIDENCIA PARA LA INTERVENCIÓN DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

Son muy numerosas las metodologías que se pueden implementar en el aula con el alumnado con AACCCII. Para ello, es necesario basarse en la evidencia y seleccionar aquellas que, a nivel práctico, han tenido y tienen mayor efectividad.

Higueras y Fernández (2017) consideran que cuando se hace referencia a aquellas estrategias que favorecen el desarrollo óptimo del alumnado con AACCCII, es necesario atender también al resto de alumnado, ya que realmente se utilizan para trabajar con todos y todas, si bien es cierto que en cierta medida favorecen a ese tipo de alumnado con esa problemática asociada.

Haciendo alusión a Delgado y Solano (2009), es necesario establecer tres categorías distintas en las cuales puedan clasificarse las numerosas metodologías que son efectivas a la hora de trabajar con alumnado con AACCCII. Son las que siguen:

- **Estrategias que se focalizan en el carácter individualizador de la enseñanza:** son aquellas técnicas que se basan en las necesidades e intereses individuales de cada discente y requieren que la relación entre el alumno/a y el docente sea muy cercana y directa. Algunos ejemplos podrían ser los contratos de aprendizaje, las metodologías basadas en el pensamiento crítico, la creatividad..., entre otras.
- **Estrategias de índole explicativo y expositivo:** aluden a aquellas técnicas en las cuales intervienen dos grupos de personas. Uno de ellos es el encargado de construir y elaborar el conocimiento para posteriormente transmitírselo al otro grupo, el receptor, que deberá de llevar a cabo una serie de actividades, de manera individual, para establecer conclusiones, resultados, etc. sobre la información que le ha propiciado el grupo expositor. Entre dichas técnicas destacan las mesas redondas, las entrevistas, las preguntas al grupo...

- **Estrategias de tipo colaborativo y cooperativo:** este tipo de metodologías se centran en su carácter activo, a través del cual el alumnado aprende haciendo, a la vez que potencia sus habilidades sociales y comunicativas. Esto es, debe interactuar constantemente con sus compañeros y compañeras, de modo que aprenden unos/as de otros/as, lo que hace que tengan que implicarse a su vez en el aprendizaje de los y las demás. A pesar de ello, también gozan de cierta responsabilidad individual, ya que cada uno/a ha de desempeñar su rol, y en caso de no hacerlo, el resultado no será el más adecuado, ya que estará incompleto. Algunos ejemplos son las lluvias de ideas, el trabajo por parejas, los debates, las tertulias dialógicas, los juegos de rol, el estudio de casos, etc.

Por su parte, Albes et al. (2013), proponen una sucesión de programas de diversa índole. En las próximas líneas se hará alusión a algunos de los cuales es posible implementar en la etapa de la Educación Primaria, explicando brevemente en qué consisten y cuáles son sus principales objetivos.

- **Programa de Enriquecimiento para niños/as superdotados:** se trata de un programa propuesto por la Asociación de Altas Capacidades (ASAC) desde hace más de veinte años. Su objetivo general se fundamenta en alcanzar el desarrollo pleno y armonioso de los discentes con AACCII. Para ello, se basa en un compendio de objetivos específicos, como son, entre otros, promover la imaginación, la creatividad, la asertividad, las relaciones sociales, la dignidad; favorecer el control de ciertas situaciones atípicas; dar a conocer técnicas cognoscitivas correctas, etc. Con el fin de alcanzarlos, se proponen varias actividades, talleres, estrategias, etc. en función de la edad y de las características particulares de los grupos de alumnos/as hacia los que van dirigidos (Díaz y Bravo, 2002).
- **Filosofía para niños (Lipman):** programa encaminado hacia el alumnado en una franja de edad amplia, de entre 3 y 18 años, por lo que cuenta con las adaptaciones necesarias. Su principal objetivo es desarrollar el pensamiento crítico y así ser capaces de comprender diversas perspectivas respecto a un tema. Todo ello se consigue a partir de unas historias o novelas leídas por el docente y de unas instrucciones metodológicas propiciadas por los manuales que las contienen. A su vez, propone varias tareas y actividades a realizar con el estudiantado, todas ellas basadas en el desarrollo de la reflexión, la promoción de la discusión, el debate, las tertulias... (Bejarano y Mafla, 2019).
- **Seis sombreros para pensar:** programa creado por Edward de Bono para fomentar en el alumnado competencias y habilidades relacionadas con el pensamiento. Se basa en el pensamiento lateral propuesto por el autor y utiliza seis sombreros de distinto color cada uno, ya que éstos hacen referencia a diferentes tipos de pensamientos (pensamiento optimista, pesimista, creativo, vinculado a sentimientos, etc.). Principalmente consiste en un juego de rol con el cual el alumno/a tiene la posibilidad de vivenciar las diferentes

situaciones que le provocan cada uno de los sombreros que se va colocando (Merino, 2008).

4. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN “EXPLORANDO”

Tras haber hecho alusión a los aspectos teóricos más relevantes relacionados con el tema principal sobre el que se asienta este Trabajo Fin de Grado, las AACCCII, en el apartado que sigue se presentarán todos los componentes que integran una propuesta de intervención, cuya principal finalidad es motivar y estimular a ese tipo de alumnado en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

4.1. JUSTIFICACIÓN

Si bien es cierto que en la actualidad el alumnado con problemáticas asociadas está siendo tratado con diferentes tipos de ayudas, aún hay mucho por hacer. Esto es, en los centros escolares muchos docentes carecen de recursos, formación o incluso tiempo para trabajar adecuadamente con dichos discentes, y más específicamente, con el alumnado con AACCCII. Una de las razones por las que esto sucede podría ser, como ya se ha mencionado muy al principio del trabajo, la reducida tasa de identificación y diagnóstico de este tipo de alumnado. Según Sanz (2015), esto se debe a varios factores. Por un lado, la utilización de criterios que excluyen a gran parte del alumnado con esta problemática de la educación específica; por otro lado, el hecho de que las personas que trabajan en los centros escolares no tienen la formación necesaria para detectar a este alumnado en sus grupos; y, por último, la no consideración de las valoraciones llevadas a cabo por profesionales médicos privados.

A pesar de todo ello, cada vez se pueden observar en las aulas un mayor número de alumnado con AACCCII, y, que, en muchos casos, sus necesidades no están siendo satisfechas tal y como deberían. A pesar de que las condiciones asociadas al alumnado con AACCCII son muy variadas, el presente Trabajo Fin de Grado se centra en aquellos y aquellos discentes que carecen de motivación e interés por aprender, ya que es el tipo de alumnado que más he podido observar en mi estancia en los centros durante los distintos Prácticums cursados.

Volviendo a citar a Pomar y Díaz (1998), es patente y visible la existencia de una prominente tasa de fracaso escolar entre el alumnado con AACCCII. Asimismo, afirman que una de las causas por las que esto sucede deriva de los bajos niveles de motivación que presenta el estudiantado en la escuela, ya que esta se entiende como un lugar dominante y autoritario en el cual la posibilidad de desarrollarse plenamente es nula.

La principal base sobre la que se sustenta la posterior intervención educativa está íntimamente relacionada con lo anteriormente expuesto. Es decir, es evidente la necesidad de implementar estrategias, metodologías, actividades, recursos, etc., de carácter innovador, para conseguir incrementar la motivación y estimular al alumnado con AACCCII, y de esta manera poder erradicar el existente fracaso escolar derivado de ese desconocimiento a la hora de ayudar a ese tipo de alumnado.

Asimismo, con dicha propuesta de intervención se intenta propiciar al profesorado algunas posibles recomendaciones que se deben tener en cuenta para comenzar a trabajar con el alumnado con AACCCII. Es muy importante que los maestros y maestras comprendan que, la concepción existente en la sociedad sobre el hecho de que por poseer habilidades superiores la medida más eficaz solamente tiene que ver con los contenidos curriculares, es errónea, y que lo realmente importante es conocer cómo aprende el alumnado para que éste se sienta acogido, estimulado y motivado por aprender de la manera en la que aprende, respetando sus intereses y su forma de entender y de vivir la vida (Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos de España, 2014).

En síntesis, tal y como se ha venido destacando a lo largo del documento, con este Trabajo Fin de Grado se pretende dar a conocer la necesidad de poner en marcha en las aulas programas y planificaciones didácticas que tengan como finalidad motivar al alumnado con AACCCII. Para ello, se proponen una serie de medidas, técnicas, metodologías, tareas, entre otras, que pueden ser muy ventajosas, con las cuales es posible conseguir el objetivo instaurado.

4.2. OBJETIVOS

Toda propuesta de intervención cuenta con una serie de objetivos que pretende alcanzar y lograr. En este caso, el objetivo general es motivar y estimular en el aula al alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria con AACCCII.

En relación con los objetivos específicos a conseguir, se exponen en las siguientes líneas:

- Incrementar la motivación académica del alumnado con AACCCII a partir de las actividades propuestas en los apartados que siguen.
- Desarrollar en este tipo de estudiantado capacidades y habilidades tales como la creatividad, la implicación, la participación, la responsabilidad, entre otras.
- Implementar aquellas metodologías y procedimientos que han mostrado ser exitosos en el caso del alumnado con AACCCII.
- Fomentar la igualdad entre el alumnado del aula, promoviendo la ayuda y la cooperación.

4.3. CONTEXTUALIZACIÓN

Tal y como ya se ha mencionado con anterioridad, se trata de una mera propuesta de intervención, dado que esta no se ha puesto en práctica en ningún contexto educativo real.

A pesar de ello, para la elaboración y el planteamiento de las actividades, se ha tomado como referencia un aula del 6º curso de Educación Primaria con un alumno con AACCCII. Por otro lado, dicho grupo está formado por 20 discentes en total, siendo 12 niñas y 8 niños. Además, como ya se ha explicado previamente en otros apartados, el centro educativo del que forma parte dicho grupo de estudiantes es un colegio público rural

situado en el centro de Asturias, más específicamente, en el concejo de Morcín (Colegio Público Horacio Fernández Inguanzo).

En relación con la puesta en práctica de la propuesta de intervención, está pensada para llevarse a cabo en el aula ordinaria, y, dependiendo de cada semana, se implementará en la hora de un área de conocimiento o de otra. Es decir, como bien se profundizará en los apartados que siguen, están involucradas diversas áreas del currículum, por lo que, es necesario que, en función de la sesión que corresponda, esta se efectúe en la hora de un área o de otra.

En lo que a las características particulares del alumno con AACCCII concierne, cabe mencionar que no presenta ningún tipo de Adaptación Curricular Individualizada en ninguna de las áreas, ni troncales ni de libre configuración. Asimismo, no cuenta con apoyos específicos ni de la maestra especialista de PT (Pedagogía Terapéutica) ni de la maestra especialista de AL (Audición y Lenguaje). Es decir, sigue el desarrollo y el ritmo generales del resto de sus compañeros y compañeras, lo que hace que se encuentre en cierta medida desmotivado.

Esto es, generalmente acaba las tareas y las actividades siempre el primero, por lo que el tedio y el hastío se encuentran muy presentes en su día a día, lo que hace que carezca de estimulación y de motivación por realizar los quehaceres diarios. Como consecuencia de ello, es bastante común que en algunas ocasiones cause disturbio en el transcurso de las clases, ya que se despista, molesta al resto de niños y niñas, al maestro y maestra, etc.

Además, otro de los aspectos que le caracterizan es que no disfruta ni se divierte con las actividades que se les proponen, principalmente debido a que lo hace sin iniciativa propia y por obligación, para quedar bien y no provocar una mala repercusión o consecuencia en su persona.

4.4. METODOLOGÍA

Antes de comenzar, cabe remarcar que el presente Trabajo Fin de Grado se fundamenta en el *Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias*.

En relación con las metodologías a poner en práctica, todas ellas se basan en las necesidades específicas del alumnado, siendo este el principal protagonista de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se lleven a cabo. A su vez, se busca que la adquisición por parte de los docentes de cualquiera de los nuevos conocimientos se haga de una manera significativa, es decir, que sean conscientes de su propio aprendizaje para que puedan aplicarlo en su día a día. Para ello, es imprescindible implementar metodologías activas, en las que el alumnado construya su propio conocimiento; metodologías de índole cooperativo, para que desarrollen las habilidades necesarias para trabajar en grupo, tales como la organización, la responsabilidad, el respeto, etc.; metodologías que fomenten el pensamiento crítico, el debate, el diálogo, entre otros; así como metodologías cuya base sea la utilización de las TICs de forma segura y controlada.

Por todo ello, tal y como aparece reflejado en el apartado 3.2., se ha utilizado el Programa de Enriquecimiento para niños/as superdotados como sustento para el diseño de las actividades y tareas propuestas. Los principales objetivos que se persiguen son potenciar al máximo las competencias y capacidades cognitivas, sociales y emocionales del alumnado; avivar la motivación y el interés del alumnado a través de actividades innovadoras; y conseguir crear un clima de diversidad, en el cual se haga provecho de las ideas, opiniones y características de cada una de las personas que lo componen.

4.5. ACTIVIDADES Y RECURSOS

Todas y cada una de las actividades que se muestran en las siguientes líneas van dirigidas al conjunto del alumnado, es decir, a los 20 discentes que componen el grupo-clase. Si bien es cierto que, en gran medida, la mayoría de las actividades están pensadas para que el alumno con Altas Capacidades Intelectuales incremente su motivación, éstas son totalmente aptas para ser llevadas a cabo también por el resto de sus compañeros y compañeras; ya que, como apunta Gairín, citado en Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos de España et al. (2014), “Los estilos de aprendizaje de los alumnos superdotados son imprescindibles para estos alumnos, pero siempre son muy beneficiosos para todos los demás”.

Asimismo, cabe mencionar que, al tratarse de una propuesta destinada al alumnado de mayor edad de la etapa de Educación Primaria, las actividades poseen un carácter más abstracto y general, de modo que el alumno/a es el principal protagonista de su desarrollo, y el maestro/a solamente actúa como guía y facilitador de información, instrucciones, recursos, materiales, etc. Por otro lado, las actividades propuestas son muy variadas, tratando temas muy diversos para así trabajar la mayor parte de las áreas troncales posibles.

Sesión 1. ESCRIBIENDO QUE ES GERUNDIO	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar el conocimiento del estudiantado sobre las personas influyentes de una manera u otra en la educación. - Fomentar la escritura creativa. - Trabajar de manera colectiva. - Desarrollar habilidades comunicativas.
Agentes	El alumnado de 6º de Educación Primaria y el maestro/a tutor/a.
Recursos	Cualquier material necesario que se encuentre a disposición del alumnado (ordenadores, tablets, hojas de papel, lápiz, bolígrafo...).
Desarrollo y descripción	La actividad a realizar se fundamenta en las ideas del maestro, escritor, pedagogo y periodista, Gianni Rodari.

	<p>De manera inicial, el/la docente llevará a cabo una breve explicación sobre la vida de dicha persona, para que el alumnado se ponga en contexto. Tras finalizar, y basándose en algunas de las técnicas desarrolladas por él en su libro <i>Gramática de la Fantasía</i>, se presentará la tarea al alumnado.</p> <p>Esta consiste en, seleccionar un libro de literatura infantil o juvenil (a libre elección, pero que sea en la medida de lo posible conocido por la mayoría de las personas), y modificar la historia original. No es necesario que se cambie la trama o el argumento al completo, ya que habrá libros de numerosas páginas y sería imposible, pero sirve con hacer una variación, bien solamente del inicio o planteamiento, bien del nudo, o bien del final o desenlace. La actividad se llevará a cabo en grupos de 3 o 4 personas y es necesario que el maestro o maestra dé el visto bueno del libro o cuento seleccionado.</p> <p>Una vez finalizado, se ha de presentar al resto de compañeros y compañeras de la clase. Se tratará de una presentación informal ya que no tendrán tiempo a prepararla, por lo que se les permite la lectura de su creación en caso de que lo requieran.</p>
--	--

Se trata de un actividad original e innovadora con la cual se pretende que el alumnado deje fluir su imaginación para desarrollar sus habilidades de producción escrita, pero de una manera distinta y motivadora, más allá del simple hecho de hacer una redacción tradicional sobre cualquier tema impuesto.

Sesión 2. COMPARO Y CONTRASTO	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar sobre los distintos tipos de energías renovables y no renovables. - Analizar, resumir, comprender, contrastar y comparar la información obtenida. - Estimular al alumnado a través de una actividad que conlleva la utilización de las TICs (Tecnologías de la Información y de la Comunicación).
Agentes	El grupo clase de 6º de Educación Primaria y su tutor/a.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Aquellos dispositivos electrónicos de los que dispongan los alumnos y alumnas. - Ficha de “Compara y Contrasta” (Anexo 1). - Lápiz, bolígrafo, goma, etc.

Desarrollo y descripción	<p>Se comenzará la sesión con una lluvia de ideas sobre las energías renovables y no renovables. Es decir, se preguntará al alumnado si saben lo que son cada una de ellas, y si conocen algún tipo de las mismas.</p> <p>Tras esta breve toma de contacto con el tema a tratar, se expondrá a los discentes en qué consiste la actividad que van a realizar. En este caso, se trata de poner en práctica la rutina de pensamiento conocida como “Compara y Contrasta”. Para ello, han de seleccionar dos tipos de energía, bien sean ambas no renovables, ambas renovables o una renovable y la otra no renovable. Una vez hecha y compartida la elección con el resto de la clase y el maestro o maestra, se les explicará qué deben de hacer, mostrando en la pantalla digital la ficha que se les propiciará a continuación y que deben entregar al final de la clase.</p>
--------------------------	--

Esta dinámica puede utilizarse en cualquiera de las áreas, con el fin de incidir y trabajar casi todos los contenidos del currículo. En este caso, se estaría tratando un contenido del área de las Ciencias de la Naturaleza de un modo más alentador, ya que es el propio alumnado el encargado de adquirir sus conocimientos a través de la investigación, exploración, etc.

Sesión 3. RESOLVIENDO ENIGMAS	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Poner en práctica los conocimientos matemáticos a través de la resolución de problemas de la vida cotidiana. - Mejorar sus habilidades comunicativas.
Agentes	El estudiantado de la clase de 6º de Educación Primaria y su docente tutor/a.
Recursos	La ficha que se entregará a cada alumno/a con las actividades a resolver (Anexo 2) y cualquier material que sean necesario (lápiz, bolígrafo, goma...).
Desarrollo y descripción	<p>Al inicio de la sesión se presentará al alumnado la actividad correspondiente, que, en este caso, es muy sencilla. Tendrán que llegar a la solución correcta de cuatro situaciones a las que podrían enfrentarse en cualquier momento a lo largo de su vida. El docente será el encargado de ayudar a aquellos alumnos/as que por cualquier motivo se queden trabados o no sepan por dónde empezar, ya que es algo muy común que suele ocurrir con este tipo de problemas de lógica.</p> <p>Una vez que todos y todas hayan finalizado, se pedirán cuatro voluntarios o voluntarias para que cada uno/a comparta con sus</p>

	compañeros/as la forma que ha utilizado para resolver uno de los problemas.
--	---

Esta actividad se llevará a cabo de manera individual, ya que se pretende que el alumnado desarrolle el pensamiento crítico por sí mismo, así como para dar cabida a un posible encuentro en el que se pongan en común las distintas formas que se pueden utilizar para llegar a la misma solución del mismo problema. A su vez, se busca que los discentes se acerquen y comprendan las matemáticas desde una perspectiva distinta a la que en general se le suele dar, para así intentar aumentar su motivación e interés por ellas.

Sesión 4. ¿ME LO CUENTAS O TE LO CUENTO?	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar sobre la vida, las hazañas y los logros de ciertos personajes históricos. - Aprender a recabar, valorar y resumir la información obtenida y encontrada. - Mejorar la Competencia Digital del estudiantado a través de la utilización de una aplicación online (Voki).
Agentes	El grupo clase de 6º de Educación Primaria y su tutor/a.
Recursos	Cualquier dispositivo electrónico que se encuentre al alcance del alumnado, véanse ordenadores, tablets, etc.; al mismo tiempo que la hoja que se les proporcionará con las pautas a tener en cuenta (Anexo 3).
Desarrollo y descripción	<p>Esta actividad se desarrollará en una clase de Ciencias Sociales. Se comenzará la sesión explicando al alumnado que se puede llevar a cabo de manera individual o por parejas, y que está dirigida a aprender sobre los personajes más relevantes de la historia de España y Asturias de la Edad Moderna.</p> <p>Se habrá estado trabajando sobre esta etapa histórica previamente. No obstante, el maestro o la maestra hará un breve repaso de los acontecimientos históricos más relevantes de ese momento, los siglos que abarca (siglo XV - siglo XVIII), etc.</p> <p>Tras finalizar, se pedirá al alumnado que investigue y seleccione una persona que haya tenido repercusión de una manera u otra en la Edad Media en España o en Asturias, y se pondrá en común con el resto de los compañeros y compañeras, para intentar que no se repitan los mismos personajes. Podrán y deberán seleccionar personajes relacionados con la Monarquía, artistas de todo tipo, historiadores, investigadores, entre muchos otros.</p>

	Una vez que el/la docente haya propiciado el visto bueno y todo el alumnado conozca ya el personaje sobre el que va a trabajar, se les presentará la aplicación online con la cual deben realizar el producto final. Se trata de la aplicación denominada Voki, que sirve para crear y diseñar un personaje (avatar) que se mueve y habla. El alumnado debe recabar la información que se les pedirá sobre el personaje elegido, y una vez revisada por la maestra o el maestro, creará el avatar de su personaje, al cual le introducirá dicha información para que este lo reproduzca y pueda ser presentado al resto de la clase.
--	--

Cabe aclarar que se trata de una tarea laboriosa, por lo que lo más probable es que se necesiten varias sesiones para llevar a cabo la actividad al completo y conseguir un producto final bien elaborado. Por otro lado, con esta tarea se intenta que los alumnos y las alumnas adquieran conocimientos importantes sobre ciertos personajes históricos de manera autónoma, ya que son ellos y ellas los y las encargados/as de conseguir los datos y la información, así como de emplear recursos innovadores y motivadores.

Sesión 5. 1,2,3... ¡EL DEBATE DEL MES!	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Indagar sobre las ventajas y desventajas del tema a tratar. - Argumentar y contraargumentar. - Desarrollar actitudes como la empatía, el respeto de los turnos de palabra, la escucha, el trabajo cooperativo y colaborativo, entre otras. - Mejorar la Competencia en Comunicación Lingüística.
Agentes	Todo el alumnado de 6º de Educación Primaria y el maestro/a tutor/a.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenadores, tablets, portátiles, etc. - Ficha sobre el procedimiento para llevar a cabo un debate (Anexo 4). - Ficha con consejos para la realización de un debate (Anexo 5). - Folios de papel, lápiz, bolígrafo, goma...
Desarrollo y descripción	<p>Nada más comenzar la sesión se explicará al alumnado que se va a llevar a cabo un debate que gira en torno a la siguiente idea: Tecnologías en el aula, ¿sí o no?</p> <p>Una vez expuesto, se organizará al estudiantado en dos grupos distintos, elaborados por el tutor o la tutora de manera aleatoria. Del mismo modo, uno será asignado para estar a favor de dicha idea, y el otro en contra.</p> <p>A partir de ahí, se entregará al alumnado el Anexo 4, que se trata de una hoja en la cual vienen reflejadas las pautas que se deben seguir para</p>

	<p>elaborar un debate, la cual se leerá de manera conjunta para hacer los comentarios y las aclaraciones pertinentes.</p> <p>A continuación, se pasaría a la propia preparación del debate, siguiendo todos los pasos que se han visto con anterioridad. Concluido esto y para poner en marcha el debate, se proporcionará a los y las estudiantes el Anexo 5, en el cual se muestran una serie de recomendaciones para tener en cuenta mientras se realiza un debate. Tras esto, se dará comienzo al debate, en el cual el alumnado será el principal protagonista y el o la docente cumplirá el papel de moderador/a del mismo.</p>
--	---

Al igual que con la actividad de la sesión 4, para esta también será necesario contar con varias sesiones. La primera de ellas se dedicaría a la búsqueda de información y preparación del debate, y la segunda para la propia puesta en práctica del mismo.

Sesión 6. MATEMÁTICOS/AS POR UN DÍA	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar contenidos relacionados con los porcentajes, aumentos, descuentos, reglas de 3... - Analizar la multitud de interpretaciones que se pueden hacer con respecto a la misma idea. - Fomentar sus habilidades comunicativas, sociales y matemáticas. - Potenciar la imaginación, la creatividad, el pensamiento divergente, etc.
Agentes	El estudiantado de la clase de 6º de Educación Primaria y su docente tutor/a.
Recursos	La hoja que se propiciará a los discentes con los ejercicios a resolver (Anexo 6) y todos los recursos materiales pertinentes (lápiz, bolígrafo, goma, etc.).
Desarrollo y descripción	La sesión número 6 versará en torno a unos problemas de matemáticas. Sin embargo, no se tratará de resolverlos de la manera en la que todo el mundo lo hace. Esto es, el alumnado dispondrá de una hoja en la cual aparecen una serie de soluciones, y lo que tendrán que hacer es inventarse un problema para cada una de las soluciones propuestas. Para ello, es necesario que, aparte de escribir y redactar el enunciado del mismo, hagan las operaciones necesarias para comprobar que es correcto y que la solución encaja con el problema planteado en cada caso. El único requisito que han de cumplir es que los problemas tienen que poder solucionarse o bien aplicando un porcentaje (aumento o descuento) o bien utilizando una regla de 3.

	Una vez terminado, se pondrán en común los problemas que han creado para las soluciones dadas, de manera que se comprobarán que son correctos; al mismo tiempo que el alumnado se enriquecerá de las ideas y puntos de vista de sus compañeros y compañeras, lo que hace que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más significativo.
--	---

Cabe mencionar que la actividad está pensada para que se realice por parejas, ya que de este modo se pueden apoyar unos/as en otros/as, al tratarse de una forma de trabajar las matemáticas un tanto distinta a la habitual. Aun así, si se diera el caso de que un/a estudiante deseara hacerlo solo/a, se le permitiría perfectamente.

Sesión 7. SE NECESITA PERSONAL	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar sobre la estructura y las características de una entrevista. - Ser capaz de elaborar una entrevista para llevarla a cabo. - Mejorar las competencias de carácter comunicativo, lingüístico, etc. - Saber desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana que tienen relación con el mundo laboral.
Agentes	Los alumnos y alumnas de 6º de Educación Primaria y el maestro/a tutor/a.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas de papel. - Lápiz, bolígrafo, goma, rotuladores, colores, etc. - Dispositivos electrónicos en caso necesario (ordenadores, tablets...).
Desarrollo y descripción	<p>Durante los primeros 10 minutos de la sesión, se realizará una lluvia de ideas en torno a la entrevista. Esto es, se lanzarán preguntas al alumnado tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es una entrevista? - ¿Cómo es su estructura? - ¿Para qué sirve? - ¿En qué contextos se utiliza? - ¿Os han hecho una entrevista alguna vez? - ¿Habéis hecho una entrevista alguna vez?, etc. <p>Tras tratar todos estos aspectos de manera conjunta, compartiendo las ideas y los conocimientos previos de los discentes, así como las aportaciones necesarias por parte de la maestra o el maestro, se explicará en qué consiste la actividad que han de llevar a cabo.</p>

	<p>La tarea principal es confeccionar una entrevista de manera individual, es decir, una por alumno/a. Deben ponerse en la situación de que trabajan en una tienda y se les ha encomendado la tarea de buscar a una persona para ocupar un puesto para dicha tienda. Para ello, han de elaborar una entrevista compuesta por 5 preguntas, en las que se incluyan datos como estudios, anteriores trabajos, intereses, habilidades... entre otras. Una vez completada la entrevista, y tras haber sido revisada por el/la docente, se procederá a ponerla en práctica. Cada alumno/a entrevistará a un compañero o compañera, de manera que todos y todas cumplan el papel tanto de entrevistador/a como de entrevistado/a.</p>
--	--

Sesión 8. CUIDEMOS NUESTRO PLANETA	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Interiorizar las conductas positivas para proteger el medio ambiente. - Profundizar sobre la situación actual del planeta tierra para ser capaz de promover buenas acciones para su cuidado. - Desarrollar la imaginación y la creatividad.
Agentes	Todos los discentes del grupo de 6º de Educación Primaria y el docente tutor/a.
Recursos	Cualquier dispositivo electrónico que el alumnado tenga a su disposición (ordenadores, tablets...).
Desarrollo y descripción	<p>Se comenzará la sesión con una breve conversación sobre la situación de amenaza que encubre a nuestro planeta. Con ello se busca despertar en el alumnado las ganas de intentar poner solución a dicho problema.</p> <p>Tras finalizar, se explicará la actividad a realizar. Esta consiste básicamente en diseñar un cartel o una infografía para suscitar interés entre la gente por cuidar y respetar el planeta. Por ende, dicho cartel ha de incluir un eslogan llamativo y cautivador, ni muy largo ni muy corto, y que transmita de manera profunda esa necesidad de proteger el planeta. Asimismo, se ha de incorporar un mensaje (corto) que capte la atención de los destinatarios y que, con él, también se sienta dicha necesidad. Por último, pueden decorarlos a su gusto, y serán pegados por las paredes del centro una vez que el maestro/a tutor/a dé el visto bueno. Para su elaboración pueden utilizar cualquier aplicación online de carácter gratuito, véase Canva, Genially, etc.</p>

Esta actividad está pensada para llevarse a cabo o bien de manera individual, o bien por parejas, queda a elección del alumnado, siempre y cuando no se produzca ningún altercado debido a ello.

Sesión 9. ¿QUÉ HARÍAS SI...?	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el pensamiento crítico y el razonamiento. - Mejorar las competencias escritas y orales. - Respetar las opiniones y puntos de vista distintos a los propios.
Agentes	El estudiantado de la clase de 6º de Educación Primaria y su tutor/a.
Recursos	La hoja que se les proporcionará (Anexo 7) y aquellos recursos materiales que necesiten (lápiz, bolígrafo, goma...).
Desarrollo y descripción	Esta sesión se fundamentará principalmente en debatir en torno a una serie de ideas. Para ello, se propiciará al alumnado una hoja en la que aparecen cinco situaciones comprometedoras diversas, las cuales podrían sucederles en su vida cotidiana y, por ende, deberán analizar minuciosamente. Para llevarlo a cabo, se utilizará la estrategia conocida como Think – Pair – Share (1 – 2 – 4), de manera que, en un primer momento, el alumnado ha de dar una respuesta personal a cada situación. Una vez finalizado este tiempo, cada discente compartirá con un compañero o compañera su punto de vista, y, finalmente, un portavoz de cada pareja (elegido por consenso) pondrá en común con el resto del grupo-clase sus ideas con respecto a la situación de la que se hable en cada ronda. Habrá cinco rondas en total, puesto que en cada una de ellas se tratará una única situación.

Sesión 10. INVENTANDO HISTORIAS	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la imaginación y la creatividad. - Aprender a trabajar en equipo y, por tanto, a ayudarse y complementarse unos/as de otros/as. - Potenciar las habilidades lingüísticas.
Agentes	Los discentes de 6º de Educación Primaria y el docente tutor/a.
Recursos	El folio de papel que entregará el maestro/a y un lápiz, un bolígrafo, goma, etc.
Desarrollo y descripción	Para esta actividad, se dividirá el grupo-clase en cuatro equipos distintos, cada uno de ellos formado por 5 estudiantes. A cada grupo se

	<p>le dará una hoja en la que solamente aparecerá una frase. Dicha frase (“Una mañana de primavera...”) será el comienzo de una historia que ellos y ellas han de completar.</p> <p>Ahora bien, solamente habrá una posibilidad de hacerlo, que será la que se explica a continuación. El alumnado de cada equipo permanecerá sentado formando un círculo, de manera que se puedan ir pasando el folio cómodamente. La actividad se llevará a cabo en silencio hasta que esta finalice. Cada alumno debe escribir una oración, respetando el turno de sus compañeros/as y que tenga relación con las que ya han ido escribiendo, con el fin último de crear una historia. Es imprescindible que cada niño/a haga dos aportaciones mínimo, es decir, escriba dos frases, por lo que se han de llevar a cabo dos rondas. En caso de que quieran ampliarlo, podrán, siempre y cuando no se superen las 30 líneas en total.</p> <p>Una vez finalizado, un portavoz de cada grupo asumirá el cargo de leer en voz alta para el resto del grupo y para el/la docente la historia que han creado.</p>
--	--

4.6. TEMPORALIZACIÓN

En lo concerniente a la temporalización, a pesar de que esta propuesta no se puso en práctica, lo más preciso sería comenzar a efectuarla un poco avanzado el segundo trimestre, ya que es en este momento se conocerían a la perfección las características y necesidades de todo el alumnado, lo cual facilitaría su puesta en marcha. Como se puede contemplar en la Tabla 2, basándose en el calendario académico del presente curso 2022/2023, se desarrollaría durante el mes de febrero y parte del mes de marzo.

Por otra parte, como ya se ha hecho alusión a ello durante el desarrollo y explicación de las actividades o quehaceres, hay algunas tareas que se proponen que requieren varias sesiones para su completa ejecución. Es por ello por lo que en la Tabla 2 se observa que hay ciertas sesiones que se llevarían a cabo en varios días.

Tabla 2.

Cronograma orientativo para la propuesta de intervención “Explorando”.

Programa de intervención “Explorando”	MES	DÍAS
Sesión 1. Escribiendo que es gerundio.	Enero	30
Sesión 2. Comparo y contraste.	Febrero	2
Sesión 3. Resolviendo enigmas.	Febrero	6
Sesión 4. ¿Me lo cuentas o te lo cuento?	Febrero	9, 13 y 16

Sesión 5. 1, 2, 3... ¡El debate del mes!	Febrero	23 y 27
Sesión 6. Matemáticos/as por un día.	Febrero	2
Sesión 7. Se necesita personal.	Marzo	6
Sesión 8. Cuidemos nuestro planeta.	Marzo	9
Sesión 9. ¿Qué harías si...?	Marzo	13
Sesión 10. Inventando historias.	Marzo	16

En otro orden de ideas, es conveniente que se destinen dos días a la semana para desarrollar las actividades expuestas (lunes y jueves), ya que, de lo contrario, es probable que no se alcancen los objetivos establecidos. La duración de las sesiones variará en función del área en el que se desarrolle la misma, aunque todas ellas rondarán en torno a los 45 minutos o 1 hora. Finalmente, mencionar que las áreas implicadas son las denominadas áreas troncales, véase Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

4.7. EVALUACIÓN

Tal y como ampara el *Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias*, la evaluación del alumnado durante la etapa ha de ser continua y global, así como debe considerar la evolución del alumnado en todas las áreas de conocimiento. A su vez, es imprescindible que se implemente una evaluación de índole formativo, para poder satisfacer las necesidades específicas de todo el alumnado.

Por tanto, para la evaluación del programa “Explorando” se tendrán en cuenta todas las características mencionadas con anterioridad.

Asimismo, se llevará a cabo también una evaluación inicial que permita extraer información sobre los niveles de motivación que presentan tanto el alumno con AACCII como el resto de sus compañeros y compañeras, para poder realizar las adaptaciones que se precisen a la hora de poner en marcha cada actividad. Esto se hará mediante la cumplimentación de un cuestionario (Tabla 3) por parte de cada estudiante, de manera individual.

Tabla 3.

Cuestionario para conocer el nivel de motivación del alumnado en la evaluación inicial.

ÍTEMS	SÍ	NO	A VECES
Pongo mucho interés en lo que hacemos en clase			
Deseo que terminen las clases cuanto antes			

Presto atención a lo que dicen el maestro/a y mis compañeros/as	
Me distraigo con frecuencia durante las sesiones	
Realizo las actividades con gusto y placer	
Me suelo aburrir en la mayoría de las clases	
Las metodologías y los recursos utilizadas en clase me resultan tediosos y monótonos	
Me gusta compartir mis experiencias, opiniones e ideas con mis compañeros/as y maestros/as	
Me cuesta concentrarme para realizar una tarea ya que no veo claramente su finalidad	
Sé gestionar mi comportamiento cuando se produce algún problema en el aula	

Siguiendo con la evaluación continua, esta consiste en valorar al alumnado a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. A su vez, se adapta al ritmo, necesidades y características del estudiantado, con el fin último de alcanzar una serie de objetivos que se instauran al comienzo del proceso. La evaluación continua es, en definitiva, un tipo de evaluación que garantiza el progreso y la evolución de las personas. En el caso del programa de intervención que concierne, la evaluación continua se llevará a cabo al final de cada sesión, para conocer el grado de consecución de los objetivos, así como si es necesario realizar alguna alteración o modificación en las sesiones que siguen. Se efectuará mediante una lista de control (Tabla 4), en la que aparecen una serie de ítems relacionados con los objetivos que se pretenden conseguir con la puesta en práctica de la intervención. Se valorará a cada estudiante de manera individual, poniendo especial énfasis en el alumno con AACCII. Se utilizará básicamente la técnica de observación directa para completar dicha lista de control.

Tabla 4.

Lista de control para realizar la evaluación continua.

ÍTEMS	SÍ	NO	A VECES
Muestra interés por la realización de las actividades			
Pone todo su empeño por llevar a cabo las tareas de la mejor manera posible			
Ayuda a los compañeros y compañeras cuando lo requieren			

Es capaz de mantenerse concentrado/a la mayor parte de la sesión	
Saca provecho de sus fortalezas durante el desarrollo de las actividades	
Interactúa con el resto de alumnos y alumnos del grupo a lo largo de las sesiones	
Trabaja adecuadamente de manera cooperativa y colaborativa	
Gestiona los inconvenientes y problemas que se le presentan de manera sosegada y tranquila	
Es capaz de realizar los quehaceres diarios de manera individual y autónoma	
Sabe mantener la compostura cuando finaliza una tarea y debe esperar por el resto de compañeros y compañeras	

Como se ha mencionado en líneas anteriores, la evaluación en la Educación Primaria ha de ser global. En el caso de la propuesta de intervención que nos ampara, al verse implicadas varias áreas del currículo, la evaluación global va totalmente acorde. Esto es, no se trata de llevar a cabo una evaluación aislada de cada una de las áreas, sino que se tendrá en consideración el nivel de logro y obtención de los objetivos planteados, así como el nivel de adquisición de los contenidos y conocimientos que se trabajarán en el conjunto de todas las tareas.

En relación con la evaluación formativa que se implementará, como ya se ha venido explicando en el propio desarrollo de las sesiones, en aquellas actividades en las que el alumnado ha de elaborar un producto final, va a estar supervisado siempre por el o la docente, que será el encargado/a de darlo de paso. Es decir, en todo momento los discentes tendrán la posibilidad de reelaborar la tarea cuando esta lo requiera, hacer alguna ligera modificación para perfeccionarla, etc., siguiendo las recomendaciones del maestro/a.

Por último, se llevará a cabo una evaluación final. Para ello, hay que hacer alusión a dos elementos clave. Por un lado, la propia evaluación de los contenidos tratados, que no es la que concierne en mayor medida a la intervención, pero que se realizaría valorando y evaluando los productos finales diseñados y creados, así como la actitud, el interés, la motivación, y otros muchos aspectos importantes. Por otro lado, la evaluación que sirve para analizar si se han cumplido los objetivos que se perseguían con la intervención propuesta. Para ello, se completará una última vez, tras finalizar todas las sesiones, la lista de control que se utilizará también para llevar a cabo la evaluación continua (Tabla 3). Lo que se pretende con ello es constatar si se han alcanzado los objetivos o si, por el

contrario, es necesario continuar implementando estrategias para motivar e incrementar el interés del alumnado.

Finalmente, cabe mencionar que la evaluación de las tareas realizadas por parte del alumnado es fundamental para ser consciente de los puntos débiles y los puntos fuertes que posee la propuesta de intervención. Por tanto, los estudiantes cumplimentarán un cuestionario de satisfacción (Tabla 5), en el cual aparecen unas afirmaciones que deben de numerar del 1 al 10 según su opinión con respecto a cada una de ellas (siendo 1 muy poco y 10 mucho). Una vez cubierto se concederá al maestro/a tutor/a para que pueda llevar a cabo un análisis y valoración correctos.

Tabla 5.

Cuestionario de satisfacción a cubrir por el alumnado.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me siento más motivado/a que antes para realizar tareas de clase										
Me ha gustado el tipo de actividades que hemos estado haciendo										
Siento que soy capaz de gestionar mejor las situaciones de aula										
Me ha parecido muy interesante aprender cosas nuevas de una manera innovadora y estimulante										
Tengo ganas de adquirir nuevos conocimientos durante las clases										
Me ha gustado combinar actividades individuales con actividades grupales										
Me ha agradado poder utilizar las nuevas tecnologías para llevar a cabo las tareas										
Me ha gustado trabajar de forma autónoma junto con mis compañeros y compañeras										

Me ha motivado en gran medida hacer actividades que tengan relación con mi día a día

5. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el presente Trabajo Fin de Grado basado principalmente en el alumnado con AACCII y su motivación en las aulas de Educación Primaria, cabe manifestar que ha sido muy beneficioso tanto para mi formación como docente como para el futuro de la investigación educativa en el campo de las AACCII. Ampliar los conocimientos sobre las características, las condiciones asociadas, los principales obstáculos a los que han de hacer frente y las estrategias utilizadas para trabajar con este tipo de alumnado es algo totalmente enriquecedor para mi práctica docente venidera.

Uno de los aspectos que merece ser recordado, tal y como se mencionó al comienzo del documento, es el hecho de que las tasas de identificación y detección del alumnado con AACCII son extremadamente reducidas. Esto conlleva un replanteamiento sobre si realmente se están haciendo bien las cosas, lo cual no es el caso. Por ende, es imprescindible la colaboración tanto de familias, como de todos los profesionales implicados en las vidas de este tipo de estudiantado, para que se satisfagan sus necesidades y se adapten los procesos de enseñanza-aprendizaje a sus características, de modo que sea posible extraer el máximo provecho de sus habilidades y capacidades.

En cuanto a la fundamentación teórica, es importante aludir al hecho de que los estudios y las investigaciones revelan que no existe un único modelo de alumnado con AACCII (Luque et al., 2016), sino que cada uno posee unas peculiaridades específicas, lo que hace aún más complicado el proceso de reconocimiento e identificación de este estudiantado.

Asimismo, en relación con la motivación se ha llegado a la conclusión de que, igualmente, se encuentran disparidades, ya que, los niveles de motivación en el alumnado con Altas Capacidades varían significativamente (McCoach y Siegle, 2003, citado en Del Caño et al., 2009). No obstante, muchos autores/as afirman que la desmotivación o falta de motivación es una de las causas del fracaso escolar entre los discentes con AACCII.

De este modo, se ha hecho una propuesta de intervención focalizada primordialmente en incrementar la motivación del alumnado con Altas Capacidades, así como en todo el alumnado en general. En consecuencia, basándose en la literatura sobre las metodologías, estrategias y técnicas que favorecen la estimulación de los niños y de las niñas en las aulas, se han planteado una serie de actividades de carácter innovador, activo, práctico y alentador.

Por su parte, es conveniente señalar la limitación fundamental de este trabajo que versa en que ésta no ha sido posible ponerla en práctica, si bien ha sido diseñada considerando tanto las experiencias vividas en los diversos Prácticums como los artículos y trabajos de investigación citados en líneas previas.

A modo de conclusión final, conviene mencionar que la elaboración de este Trabajo Fin de Grado ha supuesto un aprendizaje muy significativo y profundo sobre el tema tratado; y con él, se pretende dar a conocer una problemática presente en los colegios y en las aulas, sobre la cual es imprescindible incidir para intentar revertir la actual situación, ya que aún hay mucho por hacer para conseguir el pleno desarrollo de todos los discentes, independientemente de sus necesidades o características personales.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudo, N. (2017). Un estudiante con altas capacidades en mi aula, ¿Ahora qué? *Revista de Educación Inclusiva*, 10(1), 265-277.
- Anaya Durand, A., y Anaya Huertas, C. (2010). ¿Motivar para aprobar o para aprender? Estrategias de motivación del aprendizaje para los estudiantes. *Tecnología, Ciencia, Educación*, 25(1), 5-14.
- Albes, C., Aretxaga, L., Etxebarria, I., Galende, I., Santamaría, A., Uriarte, B., y Vigo, P. (2013). Orientaciones educativas. Alumnado con altas capacidades intelectuales. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Asociación Española de Superdotados y con talento para niños, adolescentes y adultos. AEST. (1992). *Altas Capacidades y Talentos*. Recuperado el 12 de abril de 2023 de <https://www.aest.es/altas-capacidades-intelectuales-o-superdotacion/>
- Barrera, A., Durán, R., González, J., y Reina, C. (2008). *Manual de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo por presentar Altas Capacidades Intelectuales*. Junta de Andalucía Ed.
- Sanz, C. (2015). *Desde el fracaso escolar a la excelencia educativa*. Fundación El Mundo del Superdotado. <https://www.elmundodelsuperdotado.com/informe-educacion-superdotados/>
- Bejarano, J. A. y Mafla, L. C. (2019). Filosofía para niños: el programa que despierta la creatividad y el pensamiento crítico. *Revista Unimar*, 37(2), 107-131. <https://doi.org/10.31948/Rev.unimar/37-2-art7>
- Beltrán Llera, J. (2012). La educación inclusiva. *Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, 338, 5-9.
- Carrillo, M. N., Padilla, J., Rosero, T., y Villagómez, M. S. (2009). La motivación y el aprendizaje. *Alteridad: Revista de Educación*, 4(2), 20-33. <https://doi.org/10.17163/alt.v4n2.2009.03>
- Carreras, L., Arroyo, S. y Valera, M. (2006). Protocolo de identificación de alumnos con altas capacidades e intervención en estos casos. En N. Rajadell, M. Valera, y L. Carreiras (Coords.), *I Jornadas nacionales sobre escuela y altas capacidades. Intercambio de experiencias* (65-99). Universidad de Barcelona.

- Comes, G., Díaz, E., Luque, A., y Moliner, O. (2008). La evaluación psicopedagógica del alumnado con altas capacidades intelectuales. *Revista de Educación Inclusiva*, 1(1), 103-117.
- Comes, G., Díaz, E., Ortega-Tudela, J., y Luque, A. (2012). Análisis y valoración de la situación actual del alumnado con altas capacidades en España. *Revista de Educación Inclusiva*, 5(2), 129-140.
- Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos de España, Organización Médica Colegial, Consejo Superior de expertos en Altas Capacidades y Fundación para la formación de la OMC. (2014). *Guía científica de las Altas Capacidades, declarada de Interés Científico y Profesional*.
- Crisol Moya, E., Martínez Moya, J., y El Homrani, M. (2015). El aula inclusiva: condiciones didáctica y organizativas. *Revista de Educación Inclusiva*, 8(3), 254-270.
- Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 202, de 30 de agosto de 2014. <https://sede.asturias.es/bopa/2014/08/30/2014-14753.pdf>
- Del Caño, M., De Miguel, M. M., Carbonero, M., Román, J. M., Aranda, S., y Reoyo, N. (2009). Motivación y rendimiento escolar del alumnado superdotado. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 243-249.
- Delgado, M., y Solano, A., (2009). Estrategias didácticas creativas en entornos virtuales para el aprendizaje. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 9(2), 1-21.
- Díaz, O., y Bravo, A. (2002). Programa de enriquecimiento de ASAC (Asociación de Altas Capacidades). *Faisca: revista de altas capacidades*, 9, 111-125.
- Flores, N., Romero, E., y Morillo, I. (2018). Evaluación psicopedagógica de altas capacidades intelectuales. En A. Cejudo y C. Corchuelo (Coords.), *La Evaluación Psicopedagógica a debate. Reflexiones y experiencias de profesionales de titulaciones educativas* (177-195). AFOE, Sevilla.
- García, J. (2017). Evolución legislativa de la educación inclusiva en España. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 10(1), 251-264.
- Gil, M. (2003). Una relectura sobre la atención a los alumnos discapacitados a la luz del Informe Warnock, 25 años después. *Puertas a la lectura*, 4, 21-30.
- Gómez, A. M. (2009). La atención a la diversidad en el marco de una escuela inclusiva: evolución histórica. *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación*, 1, 405-416.

- Higuera Rodríguez, L., y Fernández Gálvez, J. D. (2017). El papel de la familia en la educación de los niños con altas capacidades intelectuales. *Revista Internacional de Investigación e Innovación Educativa*, 7, 149-163.
- Jiménez, M., y Álvarez, B. (1997). Alumnos de alta capacidad y rendimiento escolar insatisfactorio. *Revista de educación*, 313, 279-295.
- Junco, I. (2010). La motivación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 9. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4708
- Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 187, de 6 de agosto de 1970. <https://www.boe.es/boe/dias/1970/08/06/pdfs/A12525-12546.pdf>
- Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos. *Boletín Oficial del Estado*, 103, de 30 de abril de 1982. <https://www.boe.es/boe/dias/1982/04/30/pdfs/A11106-11112.pdf>
- Ley de Instrucción pública, de 9 de septiembre de 1857, autorizada por el Gobierno para que rija desde su publicación en la Península e Islas adyacentes, lo que se cita. *Gaceta de Madrid*, 1710, de 10 de septiembre de 1857. <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1857/1710/A00001-00003.pdf>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
- López, V. A. (2022). “*Minteachers*” Programa para el desarrollo de la motivación y la creatividad en las AACCII. [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. Dialnet Plus.
- Lorenzo, J. A. (2009). Perspectiva legal de la educación especial en España (1970-2007). Hacia la plena integración educativa y social de las personas con discapacidad. *El largo camino hacia una educación inclusiva: XV coloquio de Historia de Educación*, 1, 495-509.
- Luque Parra, D. J., Hernández, R., y Luque Rojas, M. J. (2016). Aspectos psicoeducativos en la evaluación del alumnado con altas capacidades intelectuales: análisis de un caso. *Summa psicológica UST*, 13(1), 77-88. <https://doi.org/10.18774/448x.2016.13.263>
- Merino, E. (2008). El pensamiento creativo en la orientación vocacional de los adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 241-148.
- Merizalde, J., Ayala, M., y Prieto, Y. (2022). Estrategia de enriquecimiento: una intervención educativa en altas capacidades y talentos. *593 Digital Publisher CEIT*, 7, 16-29. <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.1-1.956>

- Ministerio de educación y formación profesional. *Enseñanzas no universitarias. Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo. Curso 2020-2021*. Recuperado el 2 de marzo de 2023 de: <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/no-universitaria/alumnado/apoyo/2020-2021.html>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Oficina Internacional de Educación. (2008). *Conclusiones y Recomendaciones emanadas de la 48ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación. Ginebra, Suiza: UNESCO.OIE*. Unesco: <http://www.ibe.unesco.org/es/cie/48a-reunion-2008.html>
- Pérez, L. (2004). Superdotación y familia. *Faisca: revista de altas capacidades*, 11, 17-36.
- Pomar, C., y Díaz, O., (1998). Desmotivación académica del alumno superdotado. *Faisca: revista de altas capacidades*, 6, 117-135.
- Robres, A. Q., y Lozano Blasco, R. (2020). Modelos de inteligencia y altas capacidades: una revisión descriptiva y comparativa. *Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria De Didáctica*, 38(1), 69-85. <https://doi.org/10.14201/et20203816985>
- Röhm, A., Gregel, M., Möhring, M., Zensen-Möhring, J., Nellen, C., y Hastall, M. R. (2022). Applying the mixed-blessings model and labeling theory to stigma in inclusive education: An experimental study of student and trainee teachers' perceptions of pupils with ADHD, DLD, and intellectual disability. [Aplicación del modelo mixto de bendiciones y la teoría del etiquetado al estigma en la educación inclusiva: Un estudio experimental de las percepciones de alumnos y profesores en prácticas sobre discentes con TDAH, DLD y discapacidad intelectual]. *Frontiers in Psychology*, 13, Artículo e910702. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.910702>
- Rubia, F. A. (2013). La segregación escolar en nuestro sistema educativo. *Forum Aragón: revista digital de FEAE-Aragón sobre organización y gestión educativa*, 10, 47-52.
- Tijada, P. (2015). Las altas capacidades en la escuela inclusiva. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 2 (1), 75-88.
- Tourón, J. (2004). De la superdotación al talento: Evolución de un paradigma. En C. Jiménez (Coord.), *Pedagogía Diferencial. Diversidad y Equidad* (369-400). Pearson.

7. ANEXOS

Anexo 1. Sesión “Comparo y contraste”

The worksheet is titled "COMPARA Y CONTRASTA" and is set on a grid background. It features a lightbulb icon on the top left and a pencil icon on the top right. At the top, there are two boxes labeled "TIPO DE ENERGÍA 1" and "TIPO DE ENERGÍA 2". Below these is a large box for "¿EN QUÉ SE PARECEN?". Underneath is another large box for "¿EN QUÉ SE DIFERENCIAN?". This section is divided into two columns with a central list of categories: TIPO, DURACIÓN, COSTE, FORMA DE OBTENCIÓN, and INFORMACIÓN EXTRA. Each column has four horizontal lines for writing. At the bottom is a large rounded box for "CONCLUSIONES" with decorative lines on its sides.

COMPARA Y CONTRASTA

TIPO DE ENERGÍA 1 TIPO DE ENERGÍA 2

¿EN QUÉ SE PARECEN?

¿EN QUÉ SE DIFERENCIAN?

TIPO

DURACIÓN

COSTE

FORMA DE OBTENCIÓN

INFORMACIÓN EXTRA

CONCLUSIONES

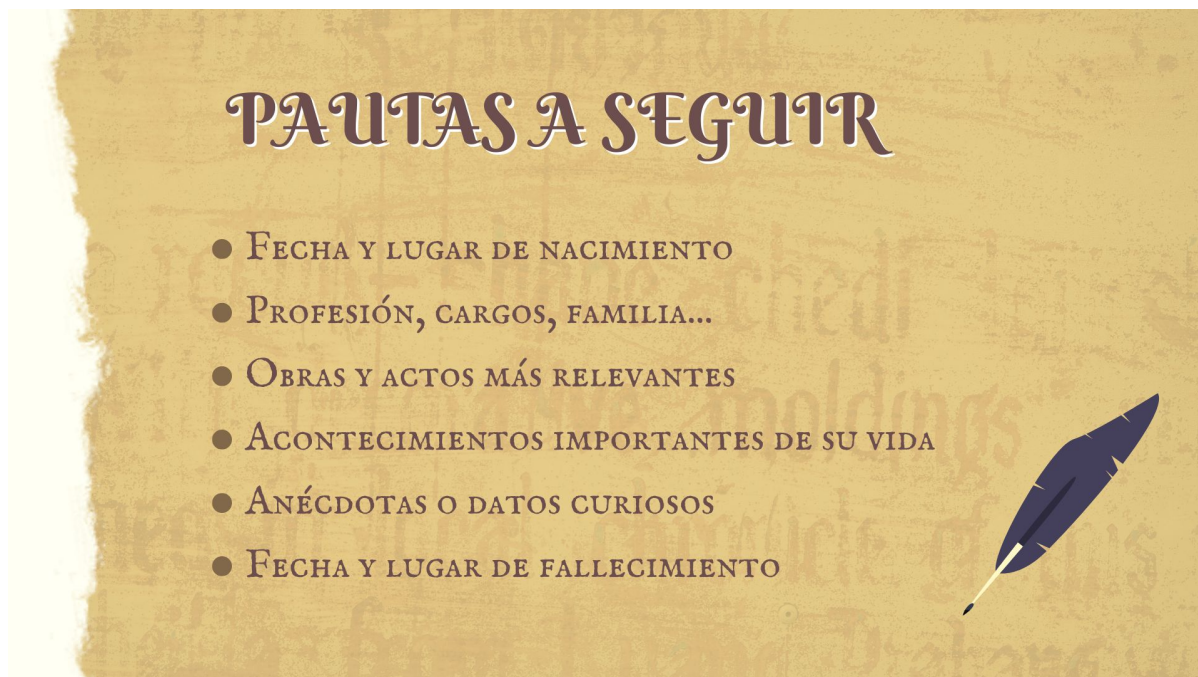
Nota. Elaboración propia

PROBLEMAS

1. El fin de semana mi hermano Pablo fue a correr una carrera. Me ha dicho que él ha llegado inmediatamente detrás de su novia, Claudia, y nuestra prima pequeña Rocío ha llegado entre su amiga Isabel y mi hermano Pablo. ¿Podrías ayudarme a saber el orden concreto de llegada?
2. Tengo que enviar por correo ordinario una carta, y no puedo esperar a que abran la oficina de correos. De veces anteriores, sé que debo poner 1,23€ en sellos para que la carta llegue a su destino, pero únicamente tengo sellos de 19 y 33 céntimos. ¿Cuántos sellos de cada precio he de poner para poder enviar la carta?
3. El abuelo de mi amiga me ha dicho que tiene 3 nietas. Paula es mayor que Celia, y Celia es mayor que María. Una de ellas tiene 18 años y es la única mayor de edad. Paula tiene un año más que Celia y Celia tiene dos años más que María. Si María no tiene 18 años, ¿cuántos años tiene cada una?
4. En una caja hay 4 pelotas amarillas, 3 pelotas moradas y 2 pelotas verdes. ¿Cuál es el menor número de cubos que deben extraerse para tener la seguridad de que se ha cogido una pelota morada?

Nota. Elaboración propia

Anexo 3. Sesión “¿Me lo cuentas o te lo cuento?”



Nota. Elaboración propia

Anexo 4. Sesión “1,2,3... ¡El debate del mes!”

Procedimiento para la elaboración de un debate




Elección del tema

¿Es interesante para los/as debatientes?
¿Es actual?
¿Es oportuno?
¿Se puede apoyar en evidencias?
¿Merece la pena discutirlo?

Búsqueda de información y evidencias

Pensar e investigar sobre posibles argumentos a favor o en contra (depende de lo que os haya tocado) sobre el tema a tratar.
Asimismo, se deben buscar evidencias para confirmar y justificar los argumentos que hayáis seleccionado.





Redacción de los argumentos y posibles refutaciones

Es importante tener en cuenta y diferenciar las principales partes de un argumento:

- Afirmaciones: reafirmar una idea para defender su posición y conseguir que la audiencia la acepte como cierta. Deben ser claras y precisas, sin dar lugar a ambigüedades.
- Razonamiento: justificación del argumento, en la cual se conectan las afirmaciones con las evidencias. Utilizad conjunciones como: "porque", "ya que", "puesto que"...
- Evidencias: se consiguen con la información obtenida por el equipo en la fase de investigación previa.




Reparto de roles

- Introdutor/a: se encarga de abrir el debate, realizando una presentación inicial. Esta debe incluir el saludo y la presentación del equipo, así como el posicionamiento del mismo. Por último, se han de enumerar los argumentos de manera breve.
- Refutadores: en primer lugar, hará una pequeña presentación de lo que va a hablar. A continuación, se rebatirán las ideas del equipo contrario, exponiendo sus argumentos (afirmación, razonamiento y evidencias) y evidencias. Cada refutador, a su vez, podrá responder a un máximo de 2 preguntas por parte del otro equipo antes de finalizar su intervención.
- Conclutor/a: se ocupa de realizar un breve resumen de las ideas más importantes del debate, así como de recordar lo más destacado de los argumentos de su equipo.

Realización del debate

- Introducción
- Desarrollo (refutaciones y argumentaciones)
- Conclusiones





Nota. Elaboración propia

CONSEJOS Y RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE UN DEBATE

SER BREVE Y CONCISO/A

No desviarse del tema que se está tratando, ya que esto puede hacer que se pierda la atención. Explicar los argumentos de la manera más clara y breve posible, para evitar malinterpretaciones.



RESPECTAR OPINIONES Y TURNOS DE PALABRA

A pesar de tener puntos de vista distintos, es importante saber escuchar y respetar, para sacar conclusiones más enriquecedoras de cada una de las ideas. En cuanto a los turnos de palabra, es imprescindible cumplirlos para que el proceso comunicativo sea efectivo.



TENER UNA ACTITUD ABIERTA AL DIÁLOGO

Mostrar interés en ofrecer tu punto de vista y escuchar a los demás. Mantenerse abierto/a a hablar con los oponentes, así como a establecer una conversación.



APOYARSE EN EL LENGUAJE NO VERBAL

Intentar apoyar tu discurso en los diferentes componentes del lenguaje no verbal: gestos, expresión facial, postura... De esta manera, se conseguirá que el mensaje verbal sea más convincente.

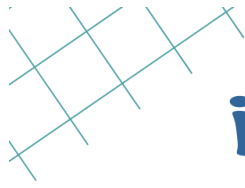


COORDINARSE CON LOS MIEMBROS DEL GRUPO

Si vas a participar de un debate por equipos, es muy importante que exista coordinación con tus compañeros/as antes de iniciarlo. Así, sabrás cuáles son sus argumentos porque previamente habréis repartido la información que cada uno/a va a explicar, evitando repetirse.



Nota. Elaboración propia



¡Inventando problemas!



PROBLEMA:

SOLUCIÓN: PAGARÉ 45€ POR LOS PANTALONES

PROBLEMA:

SOLUCIÓN: NICOLÁS NECESITARÁ 12 MANZANAS PARA HACER LA TARTA

PROBLEMA:

SOLUCIÓN: EL BILLETE DE TREN LE COSTARÁ 110€



Nota. Elaboración propia

Anexo 7. Sesión “¿Qué harías si...?”



Nota. Elaboración propia